

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	023	010	2023	4562 4562
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6 3142	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	6,593.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										6,593.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										6,593.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										6,593.40

SON: SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:180-0-0 No de fondo: 56 No Entrada: 167

SAMANIEGO FRAZO NICOLAY

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/10/2023	 _____ *Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		023	010	2023	4562
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		3142	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 23/10/2023</p>	<p>_____</p> <p align="center">Funcionario Responsable</p>	<p>_____</p> <p align="center">Director Financiero</p>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	No. Preliminar	109891565	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	109891565	19	10	2023
Unid. Desc:	0000	No. Original	109891565			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RESUMEN DE SUBSIDIOS	1800000000000056000189				
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION	19	10	2023	Tipo CUR: FRF
Beneficiario:	0660001840001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO				
Liquidación - Entidad: 180 Unidad Ejecutora: 0 No. Fondo: 56 No. Entrada: 189 No. secuencia: 18						
Fuente Especifica						
SALAMANIEGO ERAZO GONZALO						

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	50	0	18000000000	0602659435	0	Por Recuperación de Fondos	6,593.40	0.00
2	112	15	1	18000000000	0602659435	56	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	0.00	6,593.40
TOTAL COMPROBANTE ==>								6,593.40	6,593.40

SON: SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Liquidación - Entidad: 180 Unidad Ejecutora: 0 No. Fondo: 56 No. Entrada: 189 No. secuencia: 18

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	GALTAMIRANO	FIRMA ELECTRONICA:	WO4DP6O8JW49PJ F	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	19/10/2023	USUARIO:	GALTAMIRANO	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	19/10/2023	FECHA:			


FIRMA


FIRMA

002



Dirección Financiera
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Presupuesto

en movimiento



UNACH-RGA-02-01-05.09
VERSIÓN 02; 01-06-2021

ORDEN DE PAGO No. 137

SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO CON SUJECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTOS QUE ME FACULTAN, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO ART. 39 NUMERAL 7 Y PREVIO CONTROL DE LOS COMPONENTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA, AUTORIZO EL PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

#	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA DOC.	DEPENDENCIA DE ORIGEN	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR
1	3285-UNACH-R-2023	CPLVE35	29/9/2023	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	SAMANIEGO ERAZO GONZALO NICOLAY	6,593,40
2	3285-UNACH-R-2023	CPLVE35	29/9/2023	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	VILLACES CEVALLOS EDISON PATRICIO	5,394,60
3	3285-UNACH-R-2023	CPLVE35	29/9/2023	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	CISNEROS BARAHONA ANDRES SANTIAGO	5,394,60



Firmado electrónicamente por:
GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO

Ing. Nicolay Samaniego Erazo PhD

RECTOR DE LA UNACH



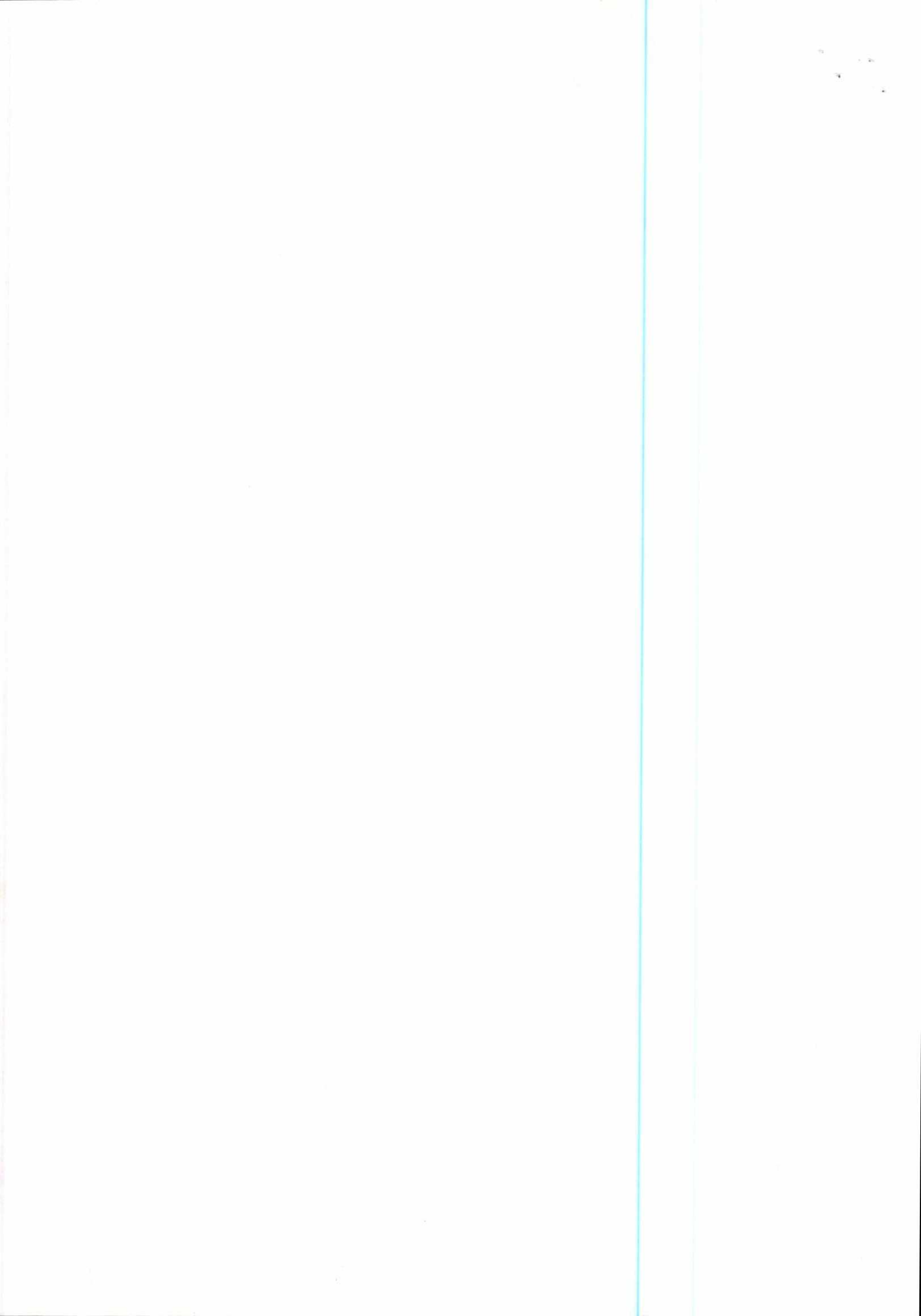
Firmado electrónicamente por:
MARIANA ALEJANDRA
SEGURA CORONEL

Elaborado Por: Ing. Alejandra Segura C.



Firmado electrónicamente por:
JONATHAN PORFIRIO
IZURIETA FLORES

003





CONTROL PREVIO POR LIQUIDACIÓN DEL VIÁTICO AL EXTERIOR

CÓDIGO IDENTIFICADOR: CDLVE 35
FECHA: 29-09-2023
REFERENCIA No. OFICIO: 3285-UNACH-R-2023

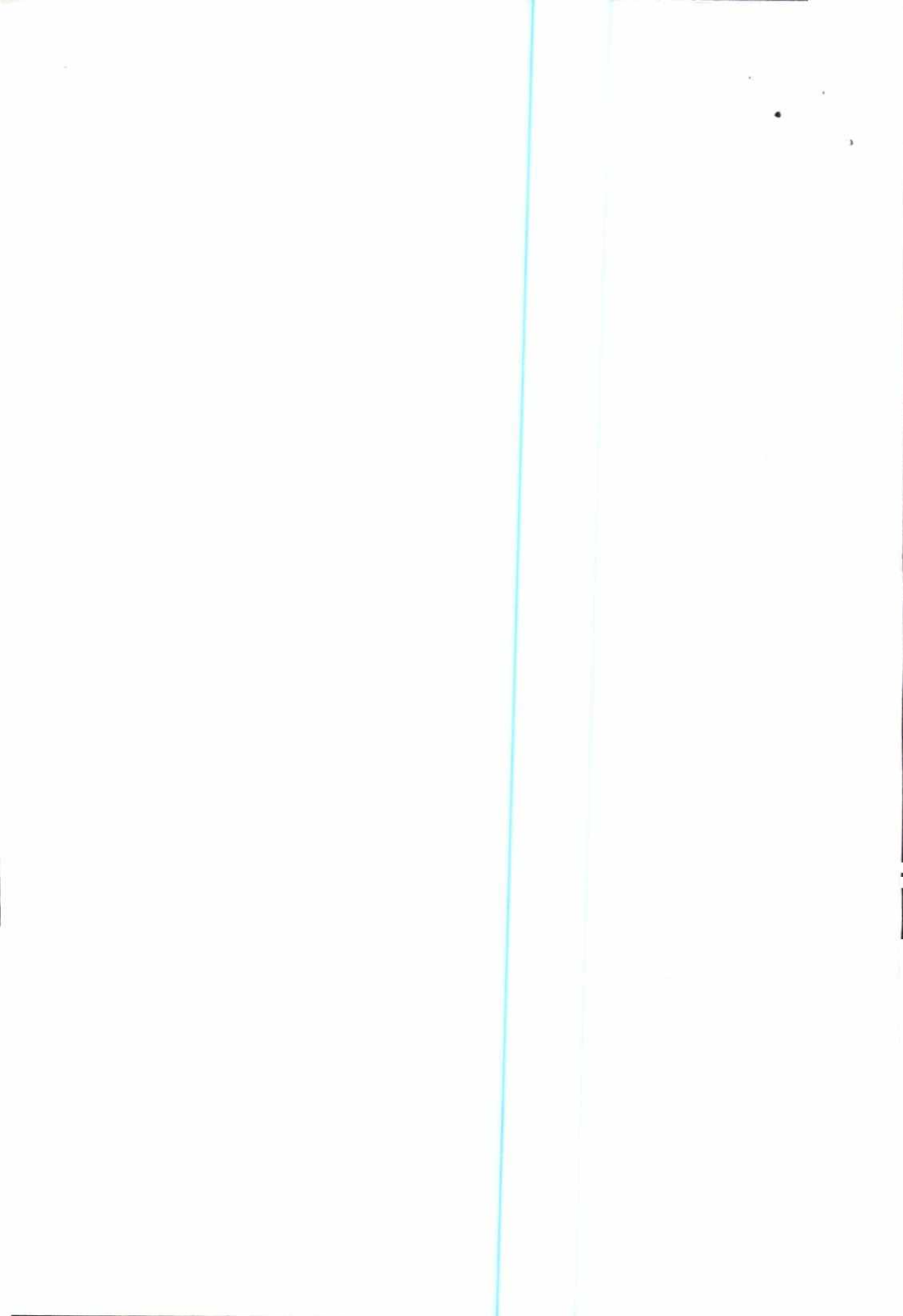
	REQUISITOS	CONTROL PRESUPUESTO	CONTROL CONTABILIDAD
1	Solicitud de pago dirigido a la Máxima Autoridad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Proceso DPI y copias de la PAAP-PAC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Invitación y Agenda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Aprobación y aceptación por el Decano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Informe de Talento Humano (ICTS) Documentos de autorización de asistencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Certificación Presupuestaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICAR			
7	Informe de cumplimiento en el formulario establecido por el Ministerio del Trabajo (detalle de la comisión, presentar 96 horas hábiles posterior a la comisión)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Copia del pasaporte (Entrada y Salida del País)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Certificado del curso, seminario, ponencia o evento a asistir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Réplica en caso de ser asistencia a curso (adjuntar el informe)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Copia del Informe académico dirigido al Decano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Orden de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES: SAMUEL ERZO GONZALO NICOLAY,
CISNERO BAMBONA ANDRÉS SANTIAGO, WILLACRES
CEVALLOS BRISA PAFALCO

NÚMERO DE HOJAS:

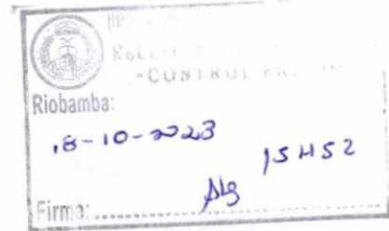
MB
FIRMA PRESUPUESTO

FIRMA CONTABILIDAD





Rectorado



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. Oficio No. 03408-UNACH-R-2023	FECHA DE INFORME 16 de octubre de 2023
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo	PUESTO QUE OCUPA: RECTOR
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Riobamba- Quito – Atlanta-Boston- Miami- Washington-Atlanta-Quito	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR RECTORADO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach)
 Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional
 Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

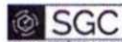
Día 1: domingo, 01 de octubre de 2023

Traslado Riobamba – Quito
 Traslado a la ciudad de Quito desde la ciudad de Riobamba
Hora: 16H00 – 20H00
Lugar: Riobamba-Quito
Participantes Unach:
 Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach
 Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional
 Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería
Desarrollo de la actividad: Viaje al aeropuerto de Quito desde Riobamba

Traslado Quito – Atlanta
Hora: 23H30 – 05H40
Lugar: Aeropuerto de Quito – Aeropuerto de Atlanta
Participantes Unach:
 Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach
 Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional
 Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería
Desarrollo de la actividad: Viaje desde Quito con destino a Atlanta

Día 2: lunes, 02 de octubre de 2023

Llegada a Atlanta desde Quito
Participantes Unach:
 Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach
 Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
 Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
 Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

005



Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Desarrollo de la actividad: Viaje desde Quito con destino a Atlanta. Este vuelo salió con retraso razón por la cual se perdió la conexión.

Traslado Atlanta – Boston

Hora: 07H05 – 09H40

Lugar: Aeropuerto de Atlanta – Aeropuerto de Boston

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Desarrollo de la actividad: Viaje desde Atlanta con destino a Boston. Debido a que el vuelo de Quito a Atlanta se retrasó, hubo la necesidad de cambiar de vuelo de conexión, gestionada por la propia aerolínea.

Reunión en el Boston College

Hora: 15h00 – 19h00

Lugar: Campus Boston College. Facultad de Educación

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Participantes Boston College:

Ph.D. Gerardo Blanco. Director académico. Facultad de Educación del Boston College

Desarrollo de la actividad:

El desarrollo de la actividad consistió en la visita de la comisión de la UNACH al Boston College, en la cual se abordaron diversos temas relacionados con proyectos de investigación tanto predoctorales como posdoctorales, específicamente enfocados en el ámbito de la Educación Superior. Los temas tratados durante la visita incluyeron:

- **Financiamiento de la Educación Superior Pública:** Se analizó en profundidad la cuestión del financiamiento destinado a la educación superior pública, considerando aspectos como su sostenibilidad y equidad.
- **Política Pública:** Se examinaron las políticas públicas que influyen en la educación superior, destacando su impacto en el desarrollo y la calidad de las instituciones educativas.
- **Proceso de Toma de Decisiones Informadas:** Se profundizó en el proceso de toma de decisiones en el contexto de la educación superior, haciendo hincapié en la importancia de basar estas decisiones en datos e información sólida.
- **Eficiencia de Ejecución Presupuestaria:** Se evaluó la eficiencia en la ejecución de los presupuestos destinados a la educación superior, identificando posibles áreas de mejora.
- **Calidad de la Educación Superior - Internacionalización:** Se discutió la calidad de la educación superior, con un enfoque en la internacionalización y la competitividad a nivel global.
- **Centros de Investigación en Educación Superior Vinculados con los Líderes Universitarios:** Se analizó la relevancia de los centros de investigación en la educación



Rectorado

superior y su relación con los líderes universitarios, destacando cómo contribuyen al avance de la educación.

Esta visita al Boston College se convirtió en un espacio de reflexión y análisis profundo sobre estos temas cruciales en el ámbito de la educación superior pública, proporcionando valiosas perspectivas que contribuirán al desarrollo de investigaciones y políticas en este campo para la Unach.



Día 3: martes, 03 de octubre de 2023

Reunión en el Boston College

Hora: 09h00 – 18H00

Lugar: Centro de Educación Superior Internacional

Desarrollo de la actividad: Viaje Quito con destino a Atlanta

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Participantes Boston College:

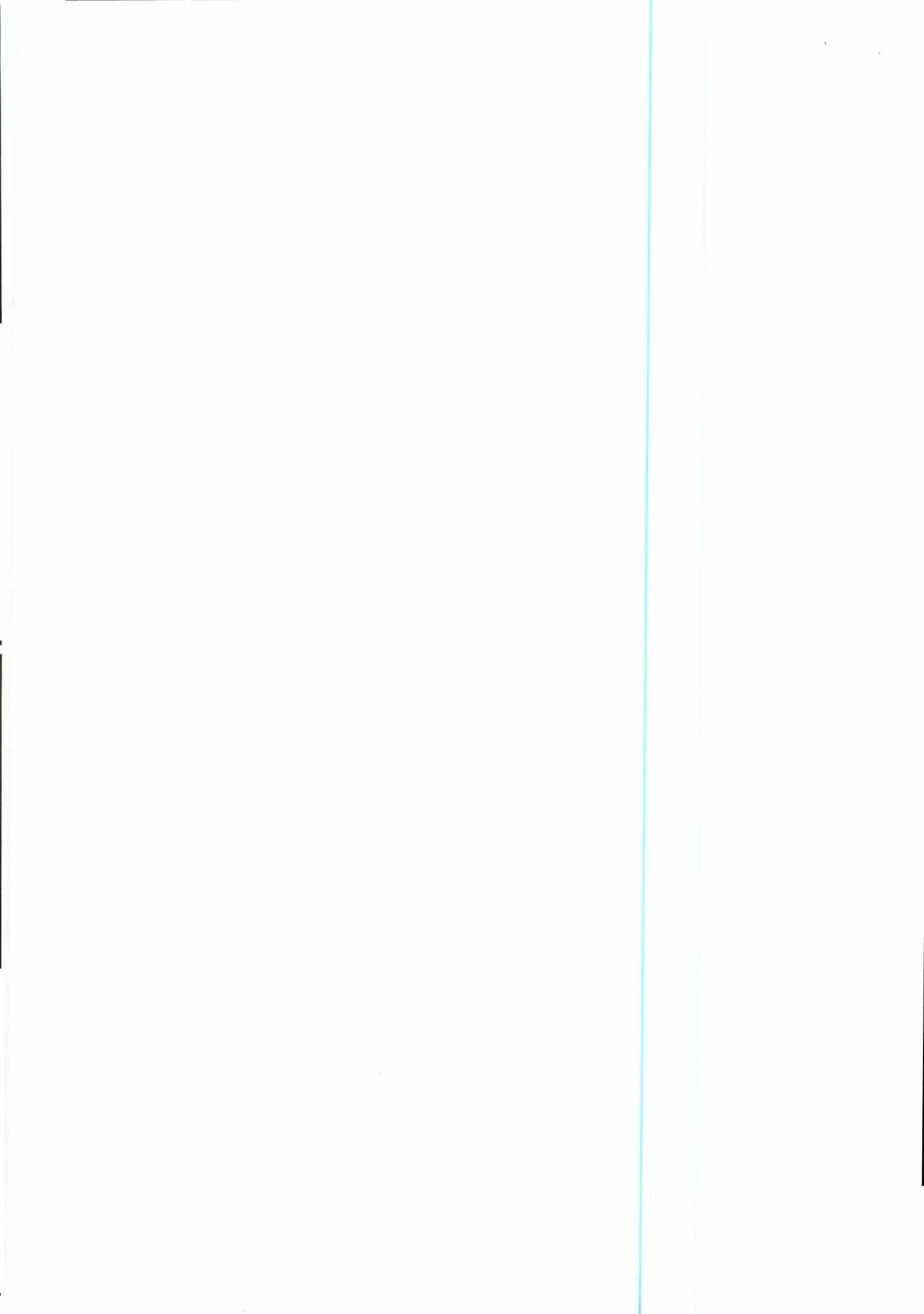
Ph.D. Gerardo Blanco. Director académico Facultad de Educación del Boston College



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

007





Rectorado

Ph.D Sevgi Kaya. Investigadora del Boston College en proyectos con personas vulnerables en conflictos armados

Desarrollo de la actividad:

Este día de actividades, la comisión de la UNACH continuó su visita al Boston College. En esta sesión, se retomaron los temas discutidos durante la reunión del 01 de octubre, abordando los siguientes puntos:

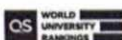
- Publicación en Revistas académicas y científicas del Boston College: Se profundizó en la importancia de la divulgación científica y en la publicación en las revistas académicas asociadas al Boston College, destacando los beneficios de la difusión de investigaciones en estos medios.
- Centros de Investigación en Problemática de la Educación Superior en el Ecuador: Se exploraron los centros de investigación que se enfocan en cuestiones relacionadas con la Educación Superior en Boston College, identificando áreas de interés y oportunidades de colaboración con los centros, grupos y proyectos de Investigación la Unach.
- Sustentabilidad Financiera de la Educación Superior: Se analizó en detalle la sostenibilidad financiera de las instituciones de educación superior, considerando estrategias para garantizar recursos a largo plazo, respetando el contexto en el que se desarrollan las universidades.
- Competencias para la Gestión Universitaria en Temas de Vinculación: Se discutieron las competencias necesarias para una gestión universitaria efectiva en el ámbito de la vinculación con la comunidad y otros sectores, y la posibilidad de establecer líneas de trabajo en educación continua.
- Ecuador como Destino Educativo: Se evaluó la posición de Ecuador como un atractivo destino para la educación, destacando sus fortalezas y oportunidades para atraer estudiantes nacionales e internacionales.
- Se planteó la posibilidad de que profesores de la Unach puedan desarrollar estancias posdoctorales en el Boston College.

Esta segunda jornada de discusiones en el Boston College proporcionó un espacio valioso para el intercambio de conocimientos y experiencias, fortaleciendo los lazos de colaboración entre ambas instituciones y promoviendo un enfoque en la mejora constante de la Educación Superior en Ecuador.



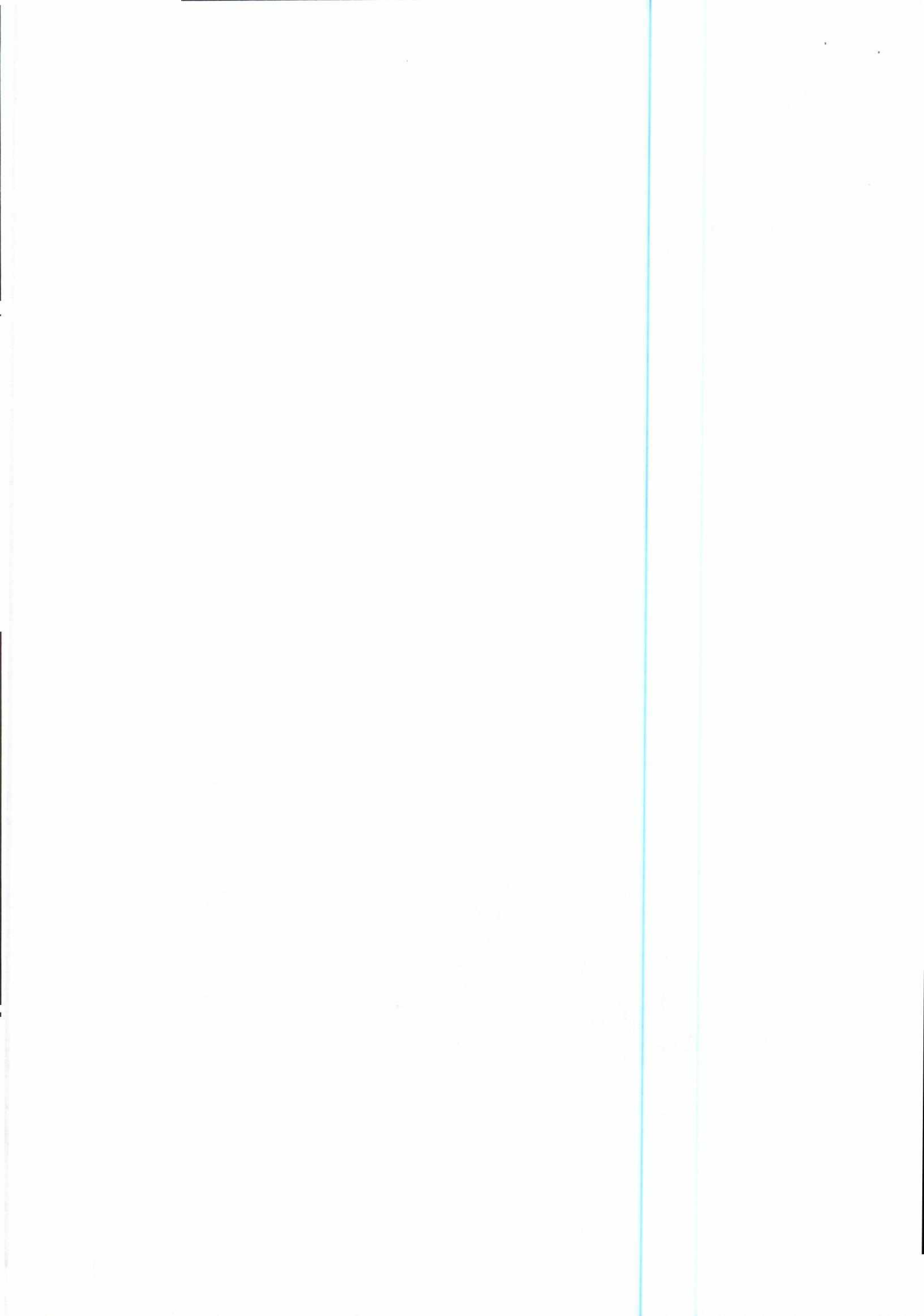
Acuerdos entre el Boston College y la Unach

Las oportunidades de colaboración entre la Unach y el Boston College son diversas, los acuerdos se detallan a continuación, y serán operativizados a través de convenios entre las dos instituciones:



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento





Rectorado

- Intercambio Académico y Estudiantil: Establecer programas de intercambio que permitan a estudiantes y profesores de ambas instituciones estudiar, enseñar o investigar en un entorno académico diferente, lo que enriquecería la experiencia educativa y cultural de ambas partes.
- Investigación Conjunta: Colaborar en proyectos de investigación conjuntos en áreas de interés mutuo, como la Educación Superior, la innovación educativa, la sostenibilidad, las políticas educativas, entre otros.
- Publicaciones Conjuntas: Coautoría de investigaciones y publicaciones en revistas académicas, contribuyendo al conocimiento en campos específicos y promoviendo la visibilidad de ambas instituciones.
- Desarrollo de Programas Académicos: Trabajar en conjunto para desarrollar programas académicos innovadores que aborden las necesidades educativas y profesionales actuales, adaptándolos a los contextos locales y globales.
- Eventos Académicos: Organizar conferencias, simposios y seminarios conjuntos que fomenten la discusión académica y la difusión de conocimiento.
- Proyectos de Vinculación Comunitaria: Colaborar en proyectos que tengan un impacto positivo en la comunidad local y regional, involucrando a estudiantes y profesores en iniciativas de servicio público y desarrollo comunitario.
- Movilidad y Formación Docente: Facilitar programas de formación y capacitación para el desarrollo profesional de los docentes, compartiendo mejores prácticas y metodologías pedagógicas.
- Becas y Financiamiento: Explorar oportunidades de becas y financiamiento conjunto para estudiantes, lo que podría aumentar la accesibilidad a la educación superior y fomentar la diversidad estudiantil.
- Desarrollo Sostenible: Colaborar en proyectos relacionados con el desarrollo sostenible, investigando soluciones innovadoras para desafíos ambientales, sociales y económicos.
- Estancias post doctorales: implementación de un programa de estancias post doctorales para profesores de la Unach en áreas de tecnología educativa, grupos vulnerables, políticas públicas de la educación superior, entre otras.

Día 4: miércoles, 04 de octubre de 2023

Traslado Boston – Miami

Hora: 12H42 – 16H20

Lugar: Aeropuerto de Boston – Aeropuerto de Miami

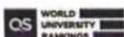
Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

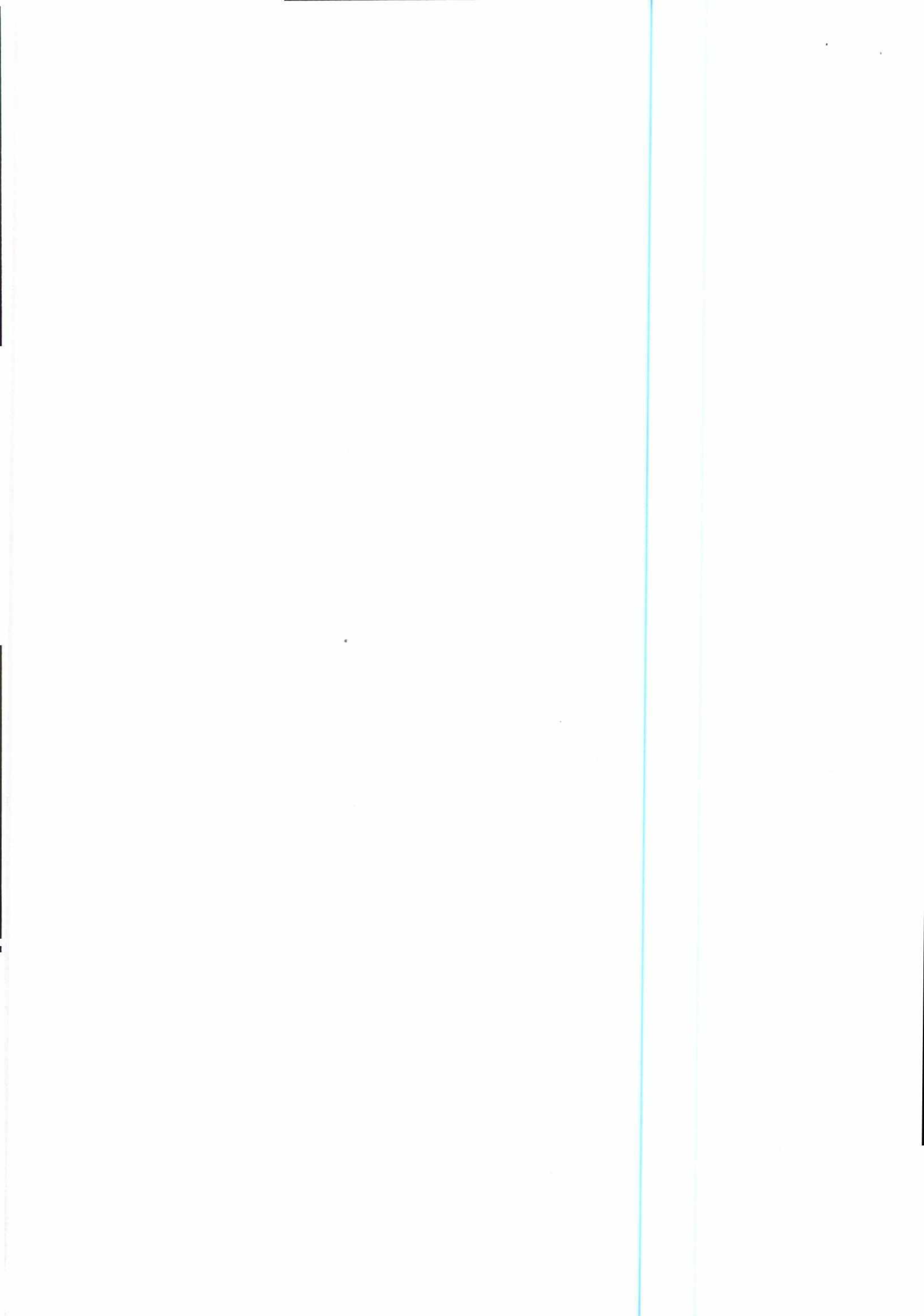
Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Desarrollo de la actividad: Viaje desde Boston con destino a Miami



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento





Día 5: jueves, 05 de octubre de 2023

Reunión con representantes de la Fundación National Community Service (NCS)

Hora: 09h00 – 12H00

Lugar: Oficinas de la Fundación National Community Service (NCS)

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Participantes NCS:

Dra. Martha Vega

Lic. Vanessa Gallardo

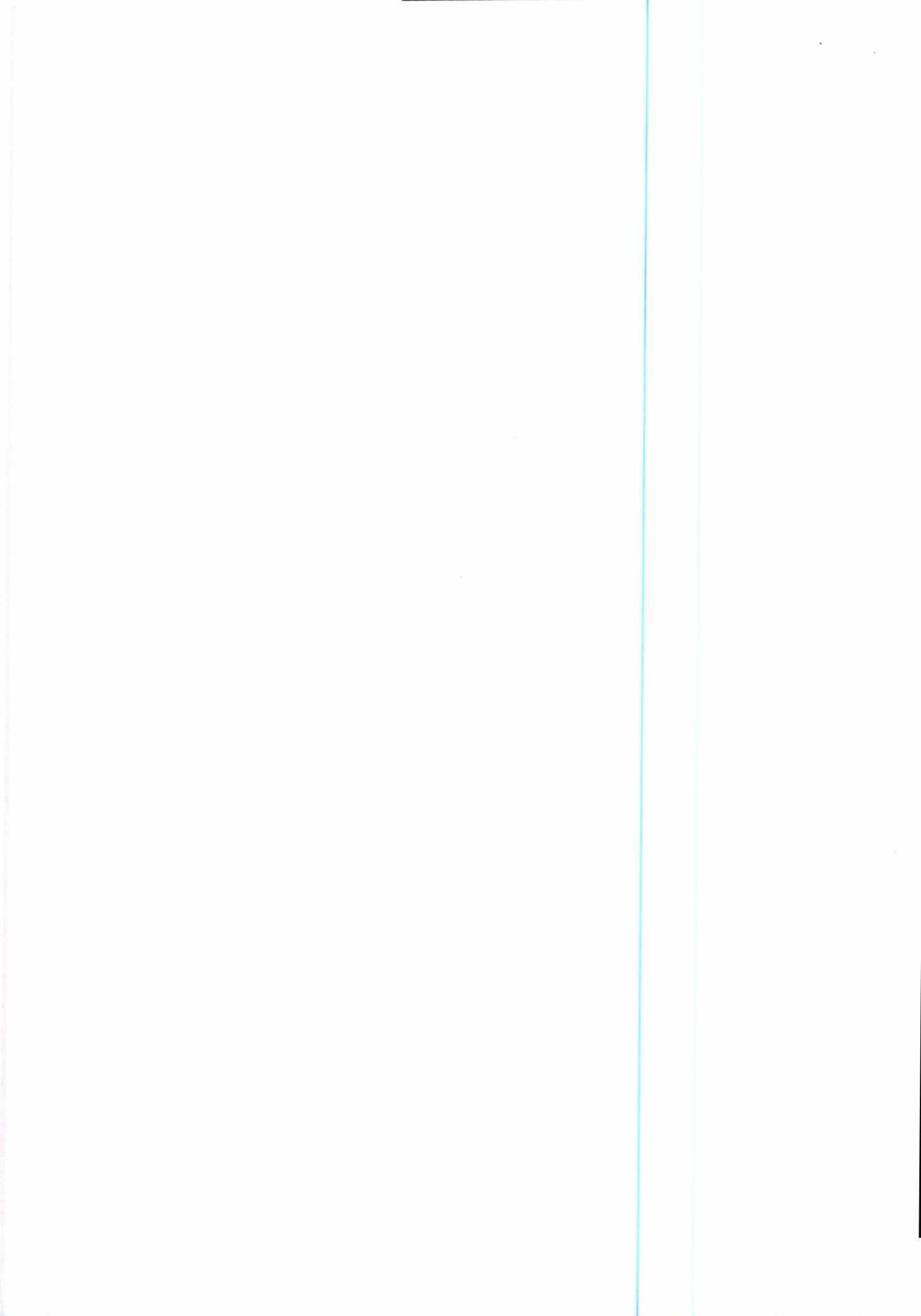
Ing. Juan Carlos Montúfar

Desarrollo de la actividad:

En el marco del desarrollo de esta actividad, la comisión de la UNACH llevó a cabo una visita a la Fundación NCS, durante la cual se abordaron asuntos de gran relevancia. Los temas tratados durante esta visita abarcaron las siguientes acciones que formarán parte de convenios de cooperación:

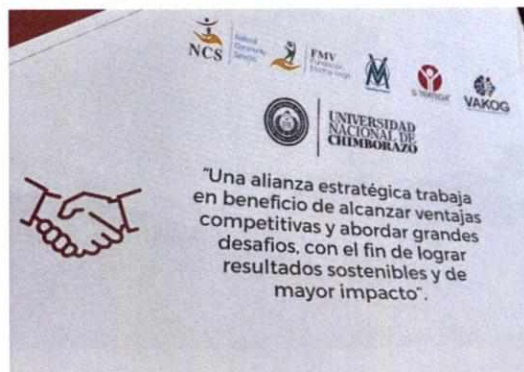
- **Movilidades para el Aprendizaje de Idiomas y Pasantías para Estudiantes y Docentes:** Se exploraron oportunidades de movilidad que permiten a estudiantes y docentes adquirir experiencia y competencias en el aprendizaje de idiomas y pasantías en un entorno internacional.
- **Educación en Línea en Colaboración con Universidades americanas:** Se discutieron estrategias para promover la educación en línea en colaboración con universidades americanas, aprovechando la tecnología para ampliar el alcance de la educación.
- **Certificación en Derechos para Migrantes:** Se consideró la importancia de ofrecer certificaciones en derechos para migrantes, capacitando a profesionales y defensores de derechos humanos en esta área, de manera especial a los estudiantes y profesores de la Carrera de Derecho de la Unach.
- **Certificación en Soporte Ambiental:** Se abordó la necesidad de promover la certificación en soporte ambiental, preparando a individuos para abordar los desafíos ambientales actuales.
- **Conferencias en el Área de Medicina Alternativa:** Se destacó la importancia de desarrollar conferencias que aborden temas de medicina alternativa, fomentando la diversidad en la oferta educativa y de salud, con expertos de estados Unidos que puedan visitar la Facultad de Salud de la Unach.
- **Becas por Vulnerabilidad para Estudiantes:** Se examinaron las posibilidades de otorgar becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad, promoviendo la equidad en el acceso a la educación superior, con el apoyo de la NCS.
- **Proyecto CDI After School (Centro de Desarrollo Infantil) y Convenios con la Empresa Pública de la UNACH:** Se analizaron proyectos relacionados con el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) con la posibilidad de establecer convenios con la Empresa Pública de la UNACH. Con la participación de estudiantes y profesores de las Carreras de Educación Básica e Inicial de la Unach.

Este encuentro en la Fundación NCS se convirtió en un espacio propicio para el intercambio de ideas y la identificación de oportunidades de colaboración que pueden tener un impacto significativo en la educación, los derechos humanos, el medio ambiente y el bienestar de la comunidad ecuatoriana a través de la oferta académica de la Unach, y del bienestar de los estudiantes, servidores y docentes a través de la implementación de un CDI con el soporte





de la NCS.



Reunión con representantes de Must University

Hora: 13h00 – 17H00

Lugar: Oficinas de la Fundación National Community Service (NCS)

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

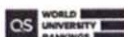
Participante Must University:

Ph.D. Arturo Enamorado

Desarrollo de la actividad. :

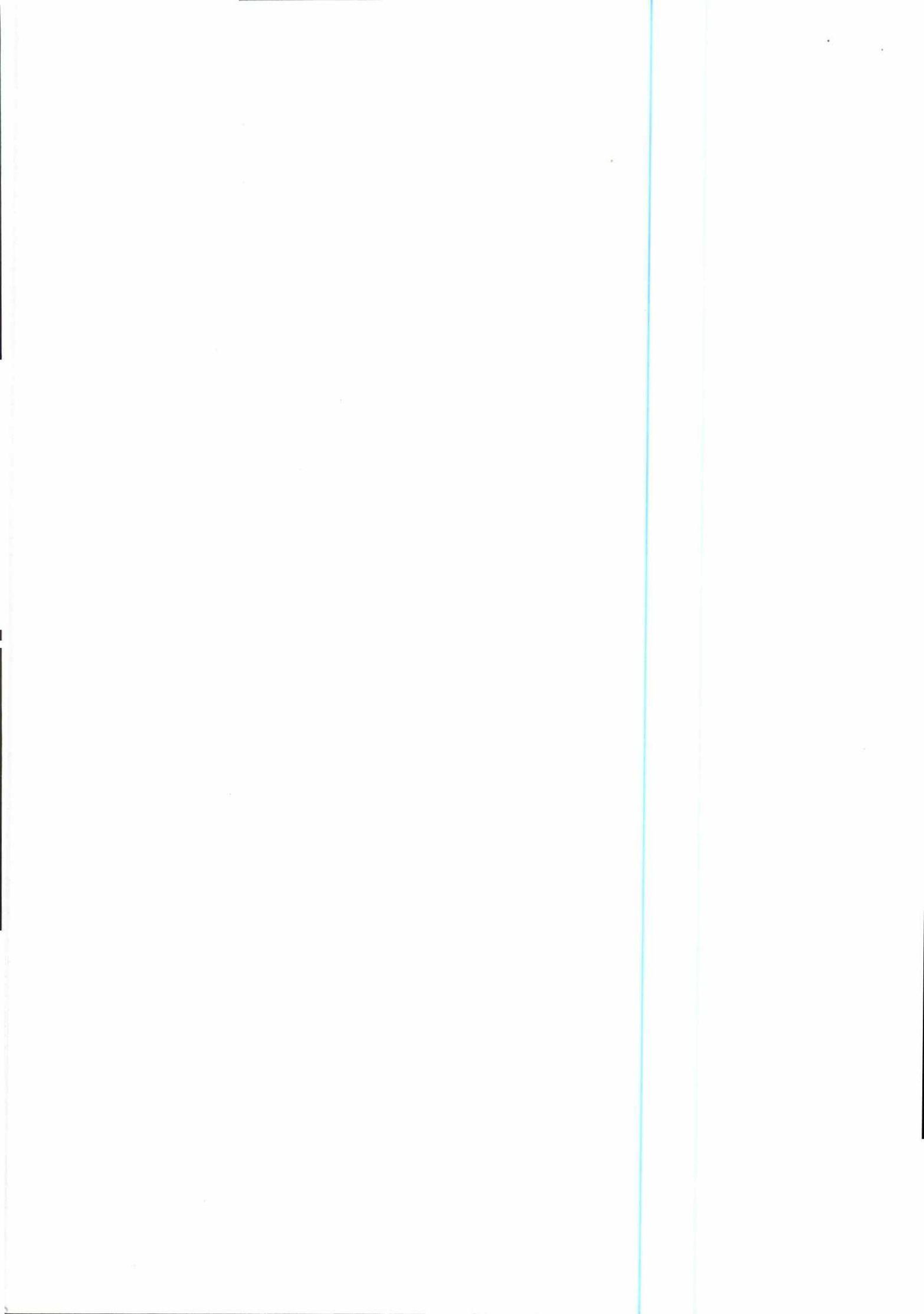
Durante el desarrollo de la actividad, se llevó a cabo una reunión de la comisión de la UNACH con el Ph.D. Arturo Enamorado, representante de Must University. Esta reunión se centró en diversos enfoques de interés mutuo, que incluyeron:

- Convenio Marco: Se discutió la posibilidad de establecer un convenio marco que sentará las bases para una colaboración más amplia y duradera entre ambas instituciones.
- Maestrías Conjuntas en Áreas Estratégicas: Se exploraron planes para ofrecer maestrías conjuntas en áreas de gran relevancia, tales como Administración de Salud,



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento





Rectorado

Tecnologías Emergentes y MBA (Maestría en Administración de Empresas), lo que podría enriquecer la oferta académica de ambas instituciones.

- Start Weekend de Google: Se analizó la posibilidad de llevar a cabo un "Start Weekend" en colaboración con Google, teniendo como sede a ala Unach, fomentando el espíritu emprendedor y la innovación entre estudiantes y emprendedores de las dos Universidades y de la Zona central del Ecuador.
- Intercambio de Becas: Se acordó un programa de intercambio de 5 becas de maestría, permitiendo que estudiantes de ambas instituciones tengan la oportunidad de estudiar en un entorno académico diferente.
- Becas para Docentes y administrativos de la UNACH: Se examinaron opciones para otorgar becas a docentes y administrativos de la Unach, lo que podría mejorar sus capacidades y contribuir a la excelencia académica.
- Becas para los Mejores Egresados de la UNACH: Se abordó la idea de ofrecer becas a los mejores egresados de la UNACH, incentivando el rendimiento académico y la retención de talento.

Esta reunión representó una valiosa oportunidad para explorar vías de colaboración que beneficiarán a ambas instituciones, enriqueciendo la educación superior y fomentando el desarrollo académico, la innovación y el crecimiento de estudiantes y docentes, por medio de carreras conjuntas y becas de estudio por rendimiento académico.



Día 6 – viernes, 06 de octubre de 20

Reunión con representantes de la empresa Nordic Look

Hora: 09h00 – 17H00

Lugar: Oficinas de la Empresa Nordic Look

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

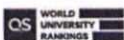
Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Participante Nordic Look

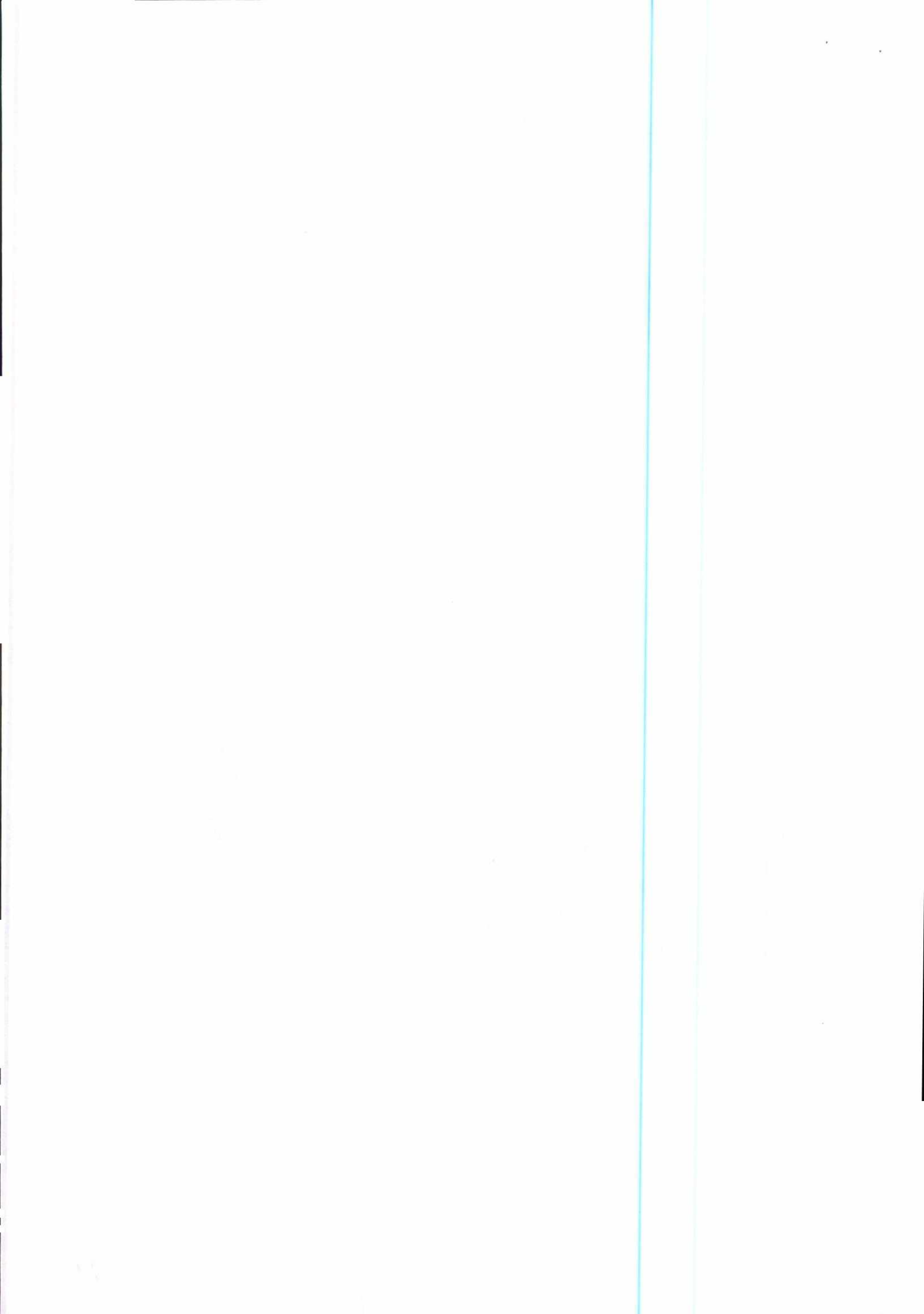
Ing. Isabel Barceló

Desarrollo de la actividad:



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento





Rectorado

Durante el desarrollo de la actividad, la comisión de la UNACH realizó una visita a Nordic Look, en la que se abordaron temas de gran relevancia. Estos temas incluyeron:

- Conocimiento en Materiales de Última Generación en Ambientes Constructivos: Se exploraron los avances en materiales de construcción de última generación y su aplicación en entornos constructivos, destacando la innovación en este campo, y la importancia de su divulgación y aplicación por parte de los egresados, profesionales, y profesores de las Carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil.
- Uso de Materiales de Construcción no Convencionales para la Zona 3 del Ecuador: Se consideró la posibilidad de emplear materiales de construcción no convencionales, adaptados a las condiciones específicas de la Zona 3 de Ecuador, por medio de la implementación de un proyecto de investigación para estudiantes y profesores de las Carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil de la Unach y personal de investigación de la empresa Nordic Look.
- Convenio con Nordic Look: Se discutió sobre la posibilidad de la firma de un convenio de colaboración con Nordic Look, lo que podría establecer las bases para futuras iniciativas conjuntas.
- Convenio Fundación Mujeres Reales: Se examinó la posibilidad de establecer un convenio con la Fundación Mujeres Reales, lo que podría implicar proyectos de empoderamiento y desarrollo comunitario para recortar la brecha de género en el Ecuador a través de la investigación y la tecnología de punta.
- Workshop Brindado por Nordic Look: Además, se acordó desarrollar un workshop programado para el 10 de noviembre, dirigido a estudiantes y profesores de la Facultad de Ingeniería de la UNACH y a constructores de la Zona 3. Durante este taller, los técnicos de la empresa Nordic Look demostrarán de manera práctica la preparación y aplicación de estos materiales de construcción de última generación. Esta experiencia enriquecedora permitirá a los participantes no solo comprender teóricamente, sino también aplicar de manera práctica las técnicas y procesos involucrados en la utilización de estos innovadores materiales.
- Educación Continua y Certificación para la Instalación de Productos de Construcción: Se consideró la importancia de proporcionar educación continua y certificaciones por parte de la empresa Nordic Look, para aquellos involucrados en la instalación de productos de construcción, garantizando la calidad y la seguridad en los proyectos de construcción por parte de los egresados de las carreras de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Unach.

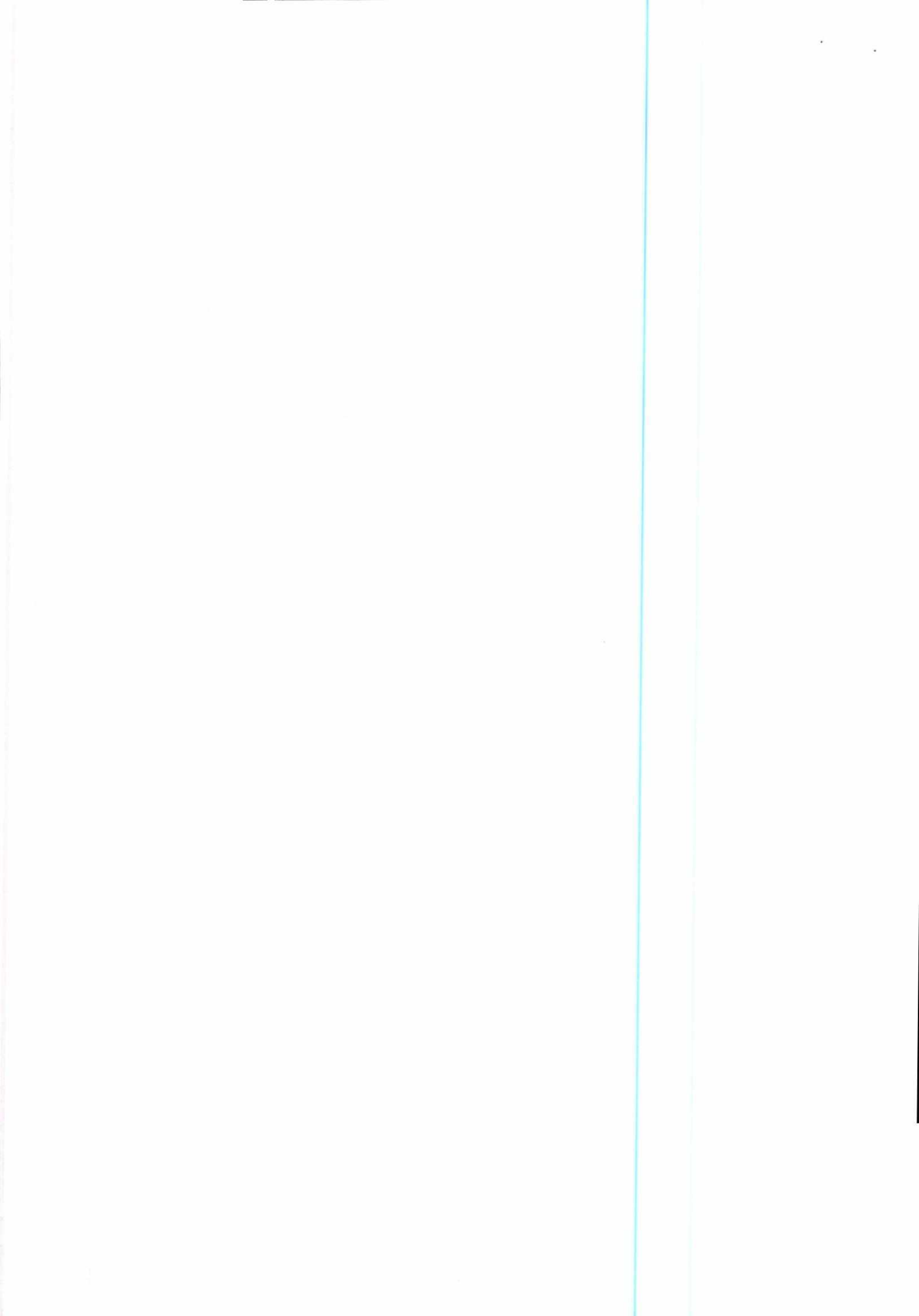
Estas discusiones y actividades, incluida la demostración práctica brindada por los técnicos investigadores de la empresa Nordic Look, representaron un paso significativo hacia la colaboración en áreas profesionalizantes clave, promoviendo la innovación en la construcción y el desarrollo de competencias en estudiantes y profesionales de la Facultad de Ingeniería de la UNACH.



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

013





Fin de semana, día 7 y 8: sábado 07 y domingo 08 de octubre de 2023

Día 9: lunes, 09 de octubre de 2023

Cambio de agenda

Debido a actividades internas de las Universidades de Michigan y Penn State, cambian las agendas programadas, la primera que correspondía al martes 10 de octubre para la siguiente semana; y, la segunda que estuvo programada para el miércoles 11 de octubre se cambió para el jueves lo que impedía tomar el vuelo programado a Washington. Debido a esta situación se reprogramaron los vuelos y la agenda cumpliendo las siguientes actividades en Miami:

Reunión con representantes de la Miami Business Technological University (MTBU).





Rectorado

Hora: 09h00 – 17H00

Lugar: Campus de la MTBU

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Participante MTBU

Lic. Lummey Contino

Desarrollo de la actividad:

Durante la visita a la Miami Business Technological University, se llevaron a cabo discusiones fundamentales en diversas áreas de interés. Estos temas de conversación incluyeron:

- Doble Titulación: Se exploró la posibilidad de establecer acuerdos para ofrecer programas de doble titulación, permitiendo a los estudiantes obtener títulos de ambas instituciones, lo que enriquecería su formación académica y perspectivas laborales.
- Programas de Educación Continua: Se examinaron opciones para desarrollar programas de educación continua que atiendan a las necesidades de formación de profesionales en áreas específicas.
- Programas Académicos Conjuntos: Se discutió la colaboración en la creación y ejecución de programas académicos conjuntos, lo que podría enriquecer la oferta educativa de ambas instituciones.
- Convenio Marco: Se consideró la firma de un convenio marco que establecería el marco general para futuras iniciativas de colaboración, definiendo áreas de cooperación y objetivos compartidos.
- Intercambios Académicos de Docentes: Se exploraron oportunidades para promover el intercambio de docentes, permitiendo que profesores de ambas instituciones compartan conocimientos y experiencias en un entorno académico diferente.
- Intercambio de Becas: Se analizó la posibilidad de un programa de intercambio de becas, lo que permitiría a estudiantes de ambas instituciones estudiar en un entorno académico internacional.
- Becas para Docentes de la Universidad Nacional de Chimborazo: Se consideró la viabilidad de otorgar becas a docentes de la Universidad Nacional de Chimborazo, lo que podría mejorar sus capacidades y contribuir a la excelencia académica.
- Becas para los Mejores Egresados de la Universidad Nacional de Chimborazo: Se abordó la oferta de becas a los mejores egresados de la UNACH, incentivando el rendimiento académico y la retención de talento.

Estas conversaciones en la Miami Business Technological University representaron un paso significativo hacia la colaboración en áreas clave, promoviendo la excelencia académica, la formación continua y la internacionalización de la educación superior de la Unach



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
in movimiento

015



Rectorado



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

016



Día 10: martes, 10 de octubre de 2023

Reunión con representantes de Vice alcaldía del Doral Miami.

Hora: 11h00 – 14H00

Lugar: Oficinas Vice alcaldía del Doral

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Participante Vice alcaldía del Doral

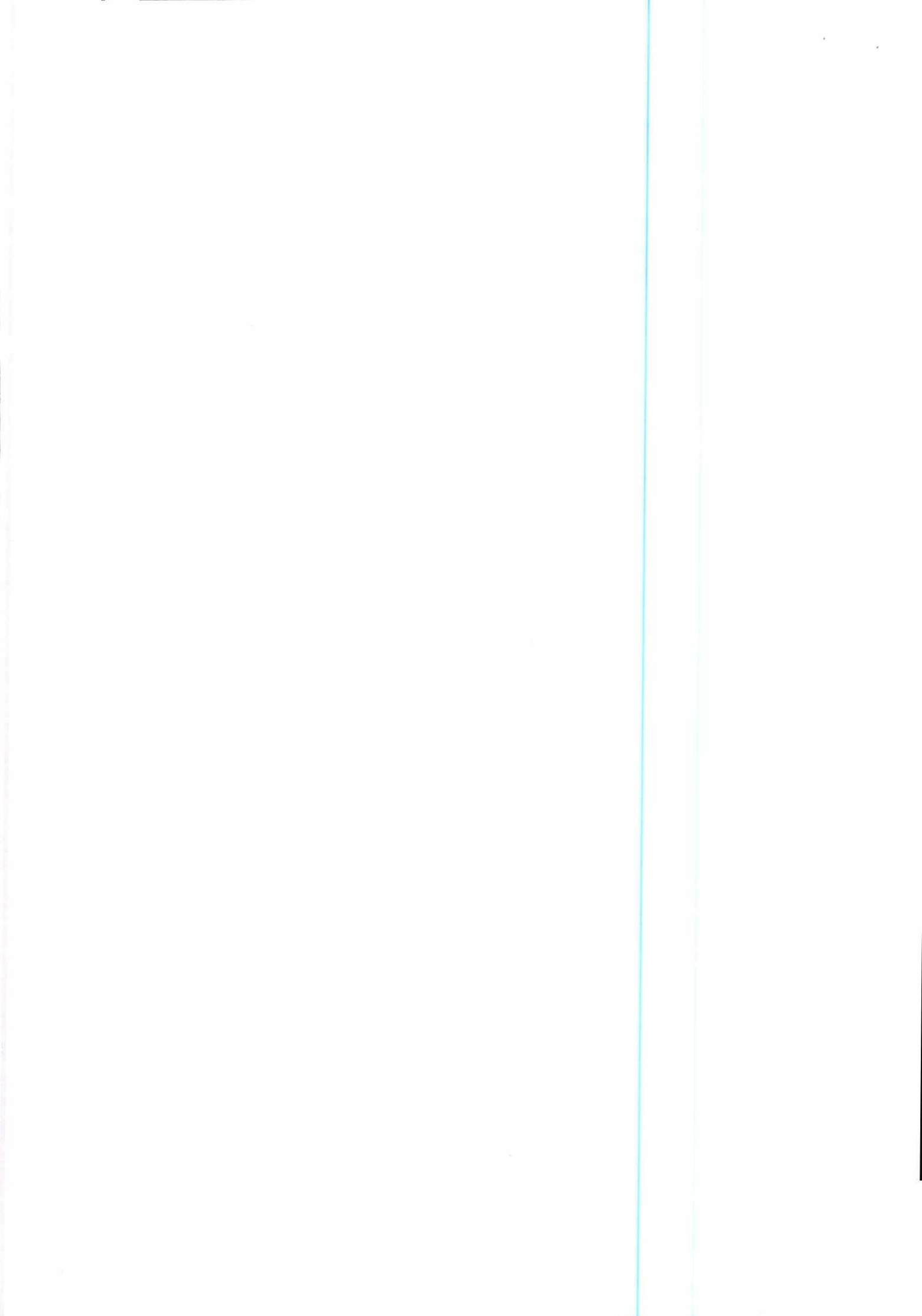
Asesora Vice Alcaldía

Desarrollo de la actividad:

En la reunión que tuvo lugar en el Despacho del Vicealcalde de "El Doral", el Señor Rafael Pineiro, se llevaron a cabo discusiones sustanciales sobre dos temas clave:

- Convenio-Proyecto de Legalización para Migrantes: Durante la reunión, se exploraron los detalles de un convenio-proyecto destinado a la legalización de migrantes en Estados Unidos, en el que se involucraría la participación de estudiantes y docentes de la carrera de Derecho de la UNACH. Este proyecto busca contribuir a la regularización de la situación de migrantes y refugiados, brindándoles asistencia legal y apoyo en el proceso de legalización.
- Formación de Profesionales de la UNACH en Paralegal: Asimismo, se discutió la posibilidad de ofrecer formación continua en la disciplina de Paralegal a profesionales de la Universidad Nacional de Chimborazo. Esta formación permitiría a estos profesionales adquirir habilidades y conocimientos específicos en el campo del derecho que complementarían su formación académica y les brindarían herramientas adicionales para ejercer en el ámbito legal fuera del país para ciudadanos ecuatorianos.

Estos temas, abordados durante la reunión, representan un paso fundamental hacia la colaboración en áreas de gran relevancia social, como la asistencia legal a migrantes y la mejora de las competencias legales de profesionales de la UNACH. Además, demuestran el compromiso de ambas partes en promover el acceso a la justicia y la formación continua en el ámbito jurídico.





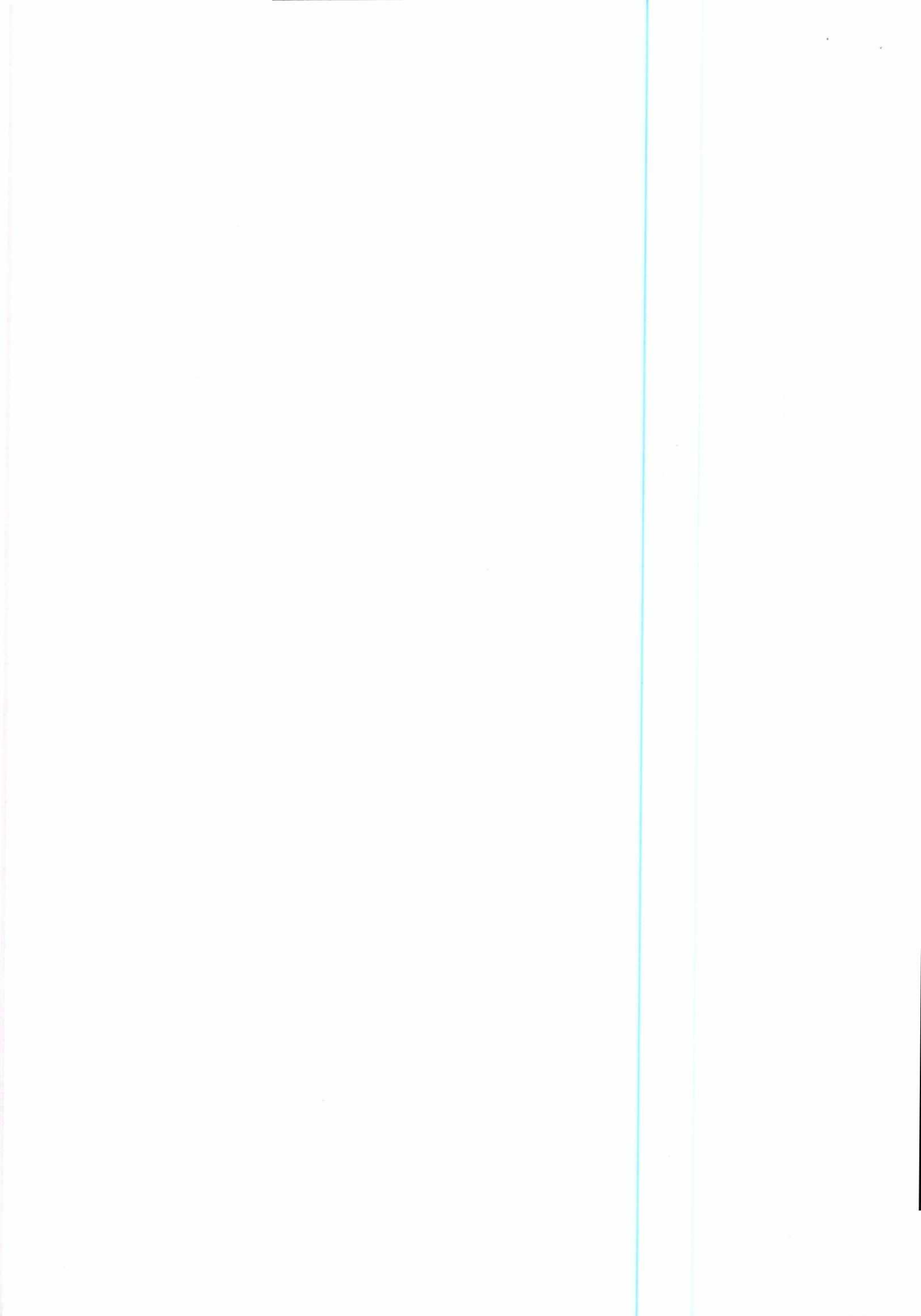
Rectorado



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
in movimiento

018





Rectorado

Día 11: miércoles 11 de octubre de 2023

Reconocimiento por parte de los Representantes del Congreso de los Estados Unidos de América a la Unach en la persona del Ph.D. Nicolay Samaniego, en su calidad de Rector de la Unach.

Hora: 16h00 – 21H00

Lugar: Oficinas Congresista María Elvira Salazar

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Participantes de la Comitiva de Reconocimiento

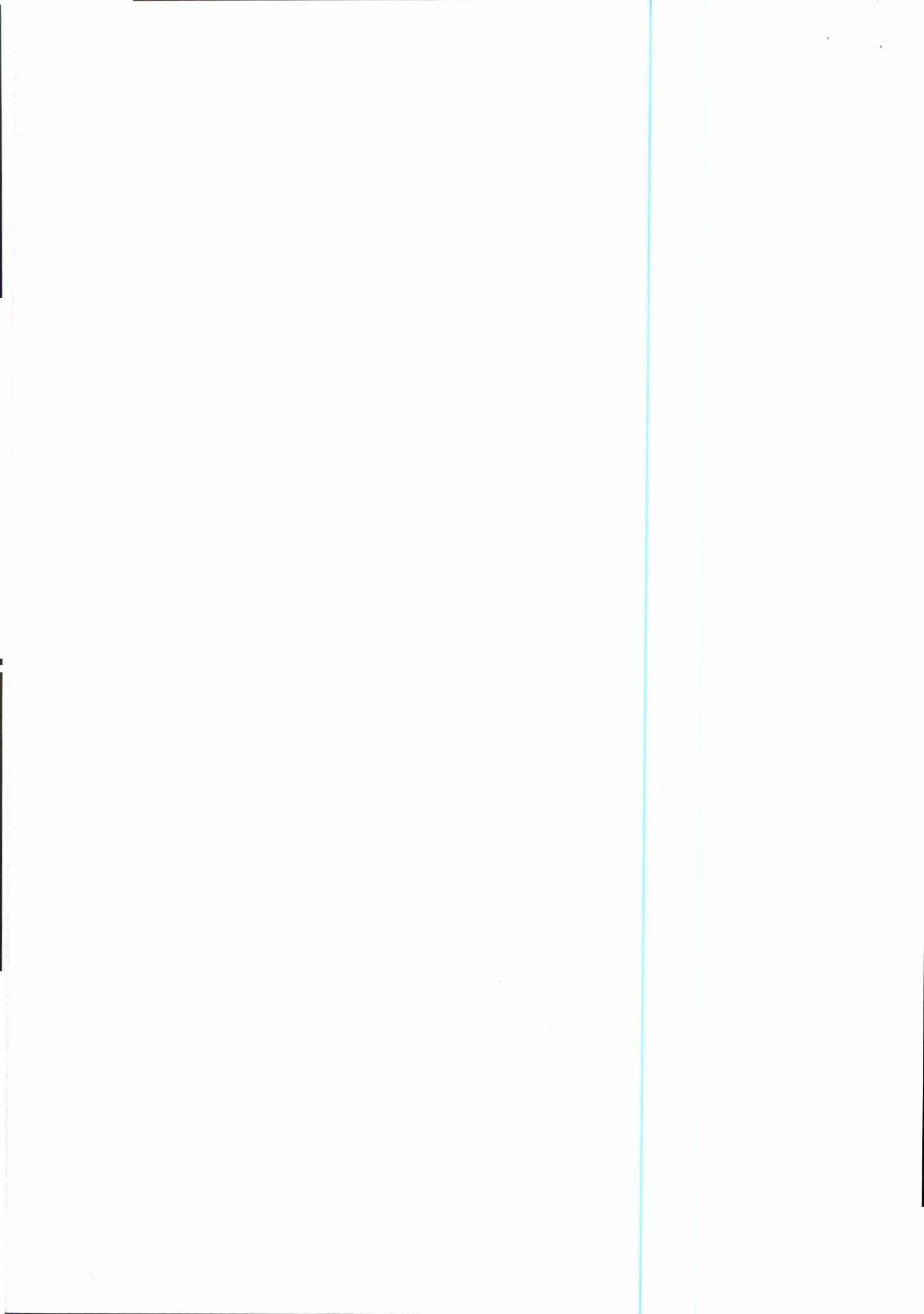
Lic Dagoberto Restrepo. Director de Distrito

Lic Leticia Baquerizo. Cónsul del Ecuador en Miami

Desarrollo de la actividad:

Reconocimiento a la Universidad Nacional de Chimborazo por parte de la Congresista de los Estados Unidos de América representante del Estado de Florida, Dra. María Elvira Salazar.







Rectorado



Día 12: jueves, 12 de octubre de 2023

Traslado Miami – Washington

Hora: 16H45 – 20H00

Lugar: Aeropuerto de Miami – Aeropuerto de Washington

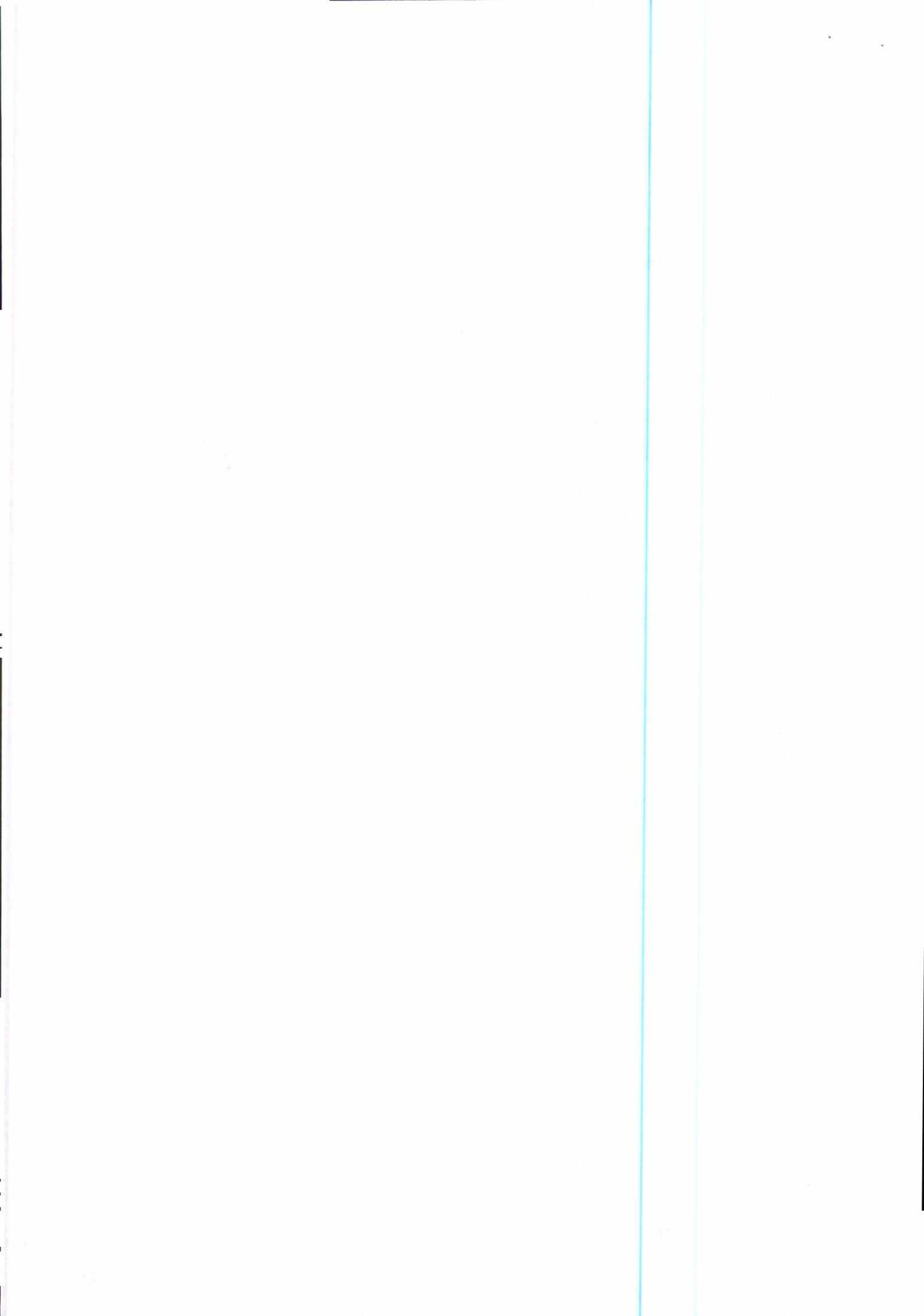
Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Actividad: Viaje a Washington desde el aeropuerto de Miami.





Rectorado

Día: viernes, 13 de octubre de 2023

Reunión Final "IZN Lab Cohort 20 Space" en la ciudad de Washington.

Hora: 10h00 – 16H00

Lugar: Oficinas de American Council Education (ACE)

Actividad: International Laboratory. Milestone Meeting 3

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

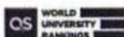
Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Miembros de ACE

Otras Universidades participantes

Desarrollo de la Actividad

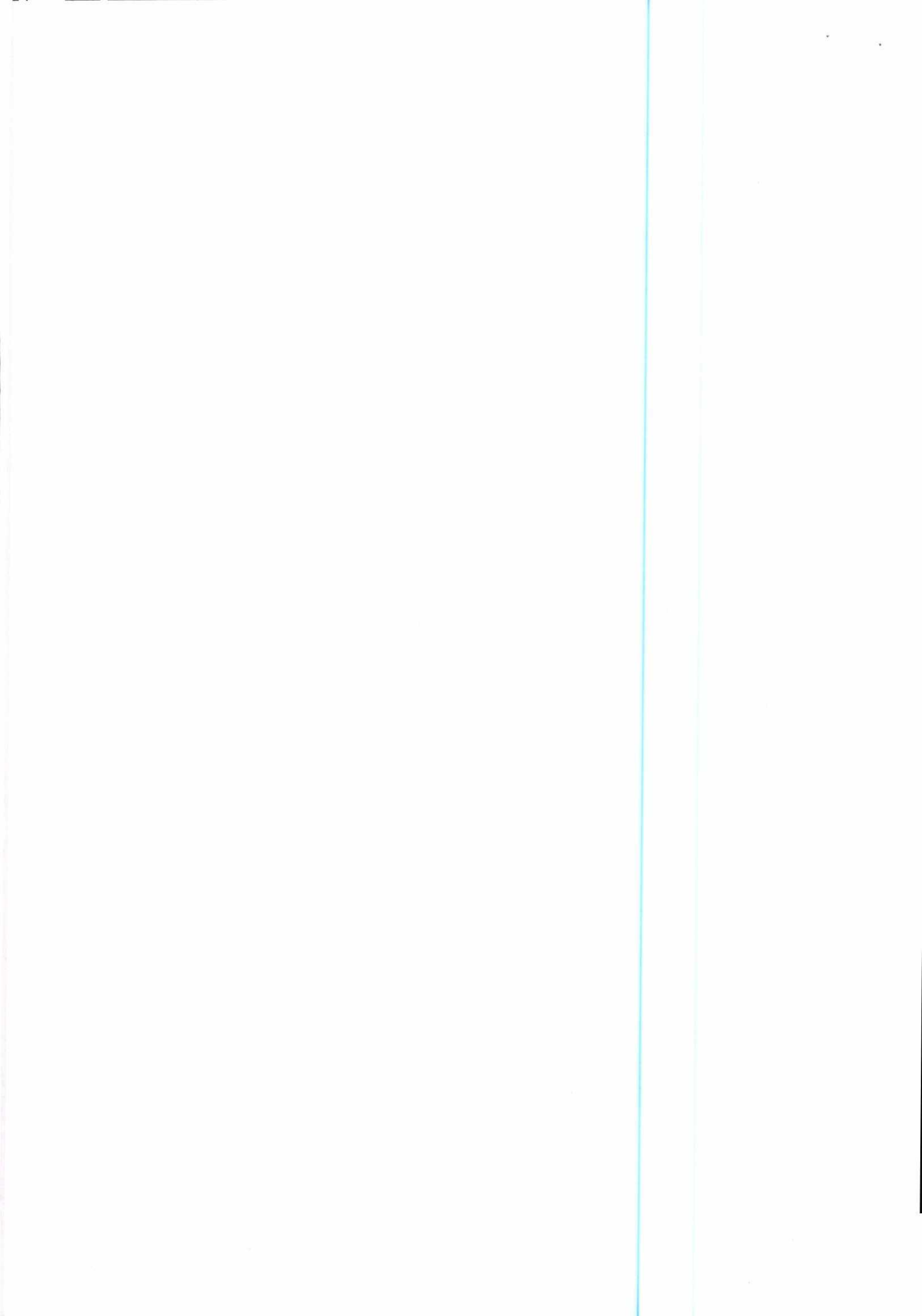
La comisión de representantes de la UNACH fue partícipe en calidad de ponentes en el "IZN Lab Cohort 20 space" destacando la propuesta central en la importancia e interés que demostramos en la internacionalización del sistema de educación superior del Ecuador, de igual forma con la gestión de procesos necesarios para su efectividad.



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

021





Rectorado

Día: sábado/domingo, 14/15 de octubre de 2023

Desarrollo de la actividad: Retorno al Ecuador.

Traslado Washington – Atlanta

Hora: 11H30 – 13H22

Lugar: Aeropuerto de Washington – Aeropuerto de Atlanta

Actividad: Viaje al aeropuerto

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Traslado Atlanta – Quito

Hora: 15H55 – 20H05

Lugar: Aeropuerto de Atlanta – Aeropuerto de Quito

Actividad: Viaje al aeropuerto

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

Traslado Quito – Riobamba

Hora: 20h05 – 23h30

Lugar: Quito – Riobamba

Actividad: Viaje al lugar de retorno

Participantes Unach:

Ph.D. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Unach

Mgs. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de la Facultad de Ingeniería

PRODUCTOS ALCANZADOS

a) Convenios de Cooperación con Universidades:

- Firma de convenios marco de cooperación con las Universidades Must University y Miami Business Technological University (MTBU), lo que abre oportunidades de colaboración en áreas académicas, movilidad y de investigación.
- Obtención de 5 becas para posgrado en la MUST University, destinadas a los mejores egresados de la UNACH, lo que brinda oportunidades de educación avanzada en una institución extranjera.

b) Convenio con la Fundación NCS:

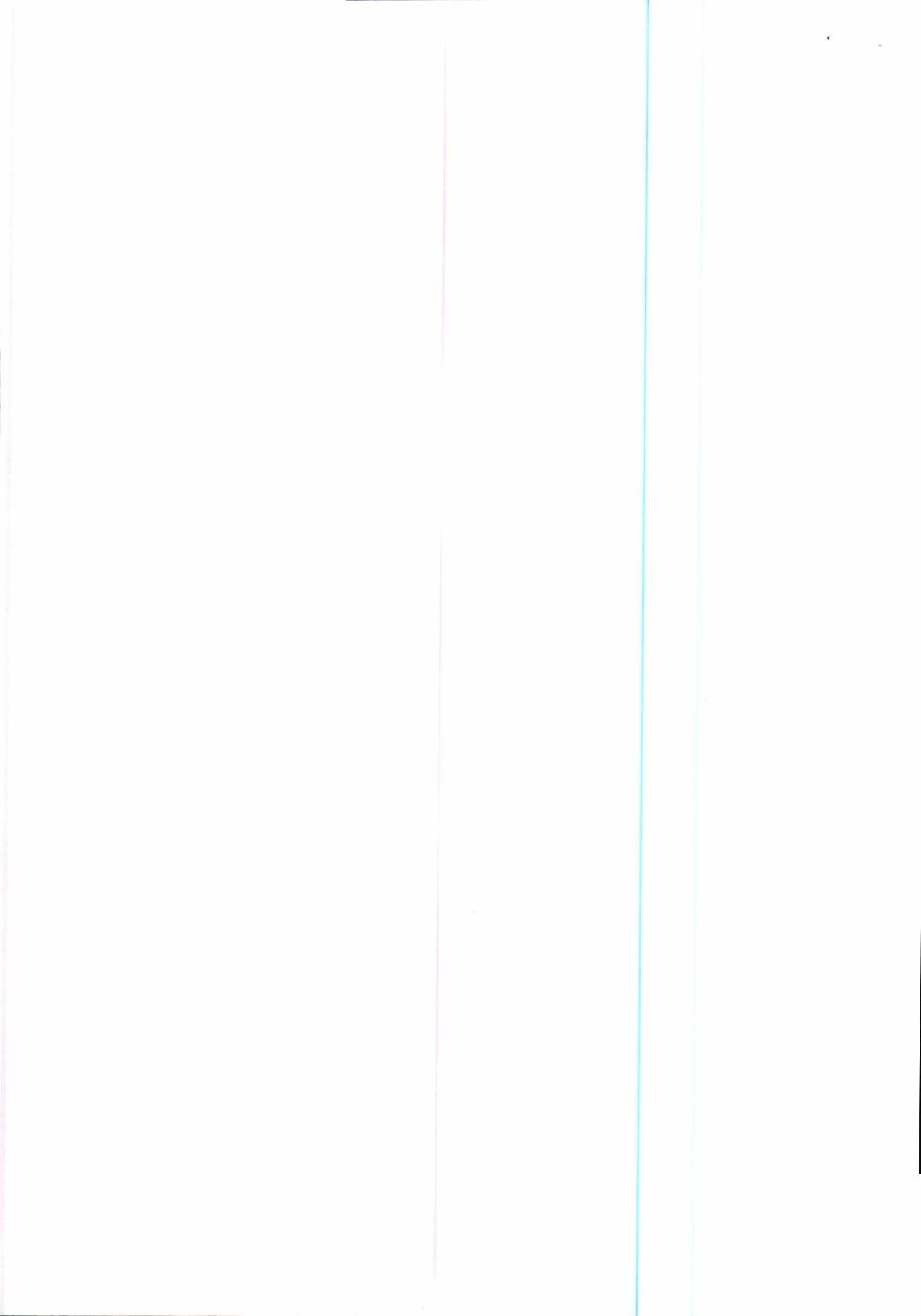
- Establecimiento de un convenio con la Fundación NCS, lo que puede implicar proyectos de colaboración en áreas de interés mutuo.



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

022





c) Convenio con la Alcaldía del Doral:

- Gestiones exitosas para un convenio con la Alcaldía del Doral, lo que puede involucrar proyectos conjuntos que beneficien a la comunidad ecuatoriana en Estados Unidos de América

d) Convenio de Investigación con Nordic Look:

- Gestiones exitosas para un convenio de investigación con la empresa Nordic Look, lo que puede resultar en proyectos conjuntos en materiales de construcción y tecnología.
- Programación de un workshop por parte de la empresa Nordic Look en la UNACH para el 10 de noviembre, dirigido a estudiantes de la Facultad de Ingeniería, lo que permitirá la adquisición de conocimientos prácticos sobre materiales de construcción de última generación.

e) Reconocimiento del Congreso de los Estados Unidos:

- Reconocimiento otorgado a la UNACH y al Ph.D. Nicolay Samaniego, Rector de la UNACH, por parte del Congreso de los Estados Unidos de América.

f) Líneas de Investigación Conjunta con el Boston College:

- Establecimiento de líneas de investigación conjunta con el Boston College, lo que impulsará la colaboración en investigación en el campo de la educación superior.

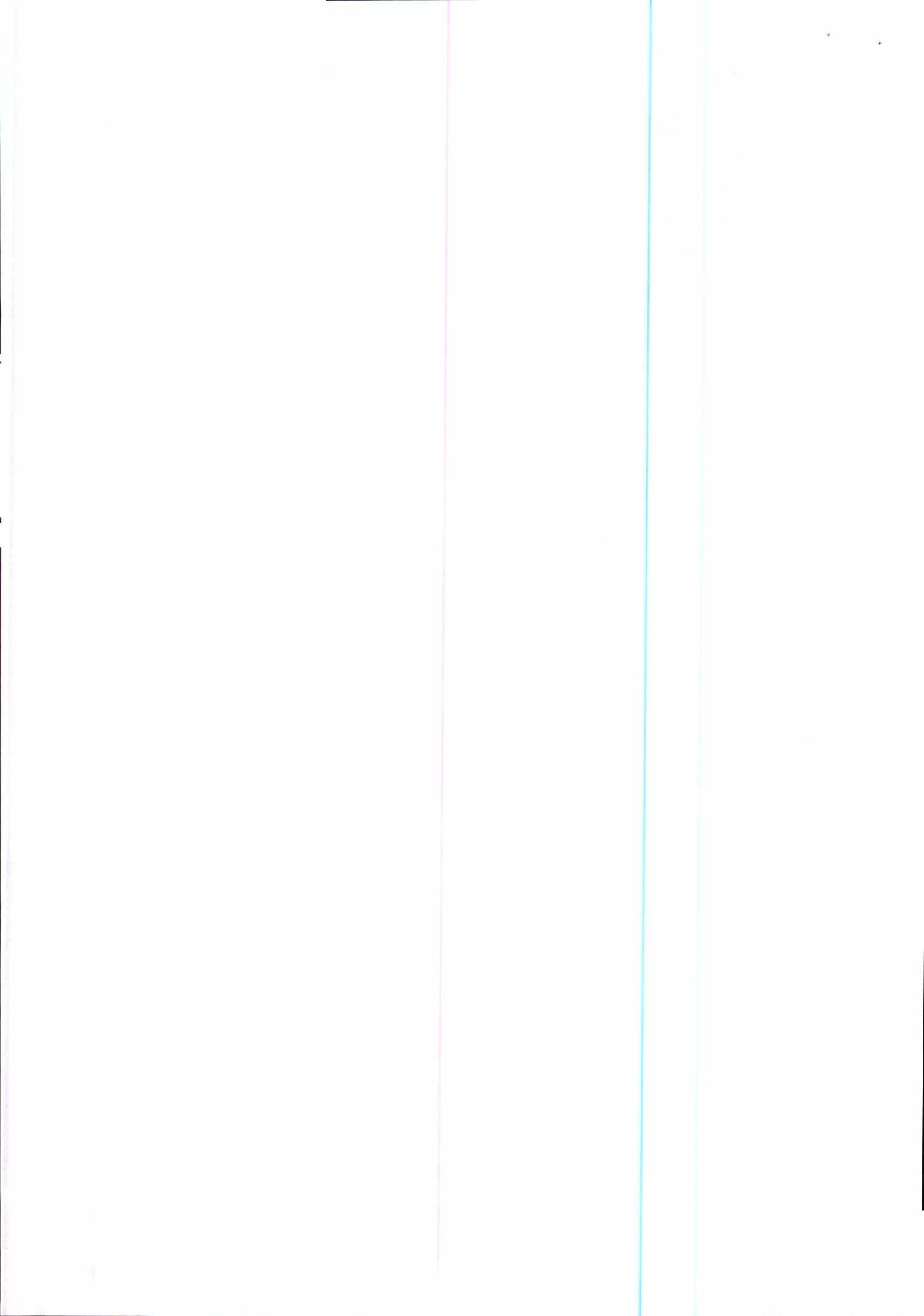
g) Preparativos para la Certificación de Internacionalización:

- Desarrollo de líneas generales previas a la visita de pares evaluadores de ACE (Accreditation Council for Education), en el camino hacia la certificación de Internacionalización de la UNACH.

Estos logros representan avances significativos en la expansión de la colaboración y el reconocimiento de la UNACH a nivel nacional e internacional, así como en el fortalecimiento de la calidad académica y de investigación.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA			
FECHA dd-mmm-aaaa		01-10-2023	14-10-2023			
HORA hh:mm		16h00	23h30			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo,	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm

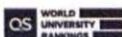






Rectorado

otros)						
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA-QUITO	01-10-2023	16:00 PM	02-10-2023	02:00 AM
Aéreo	DELTA AIR LINES	AEROPUERTO QUITO-ATLANTA	01-10-2023	23H30P M	02-10-2023	05h40AM
Aéreo	DELTA AIR LINES	ATLANTA BOSTON	02-10-2023	07H05 AM	02-10-2023	09H40 AM
Aéreo	DELTA AIR LINES	BOSTON- MIAMI	04-10-2023	12H42 PM	04-10-2023	16H20 PM
Aéreo	DELTA AIR LINES	WASHINGTON-ATLANTA	14-10-2023	11H30 AM	14-10-2023	13H22 PM
Aéreo	DELTA AIR LINES	ATLANTA- QUITO	14-10-2023	15H55 PM	14-10-2023	20H05 PM
Terrestre	VEHÍCULO INST.	RIOBAMBA-QUITO	14-10-2023	20h05 PM	15-10-2023	23h30 AM
 <p>Firmado electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: ANDRES SANTIAGO CISNEROS BARAHONA</p>			
DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO FIRMA DEL SERVIDOR			MGS. Santiago Cisneros DIRECTOR DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON PATRICIO VILLACRES CEVALLOS</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</p>			
DR. PATRICIO VILLACRES DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA			DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO FIRMA RECTOR			



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
 Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
 Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

024



Certificate of Special Congressional Recognition

Presented to

**GONZALO NICOLAY SAMANIEGO -
RECTOR UNACH**

*in honor of his contributions to Miami and our
South Florida community.*

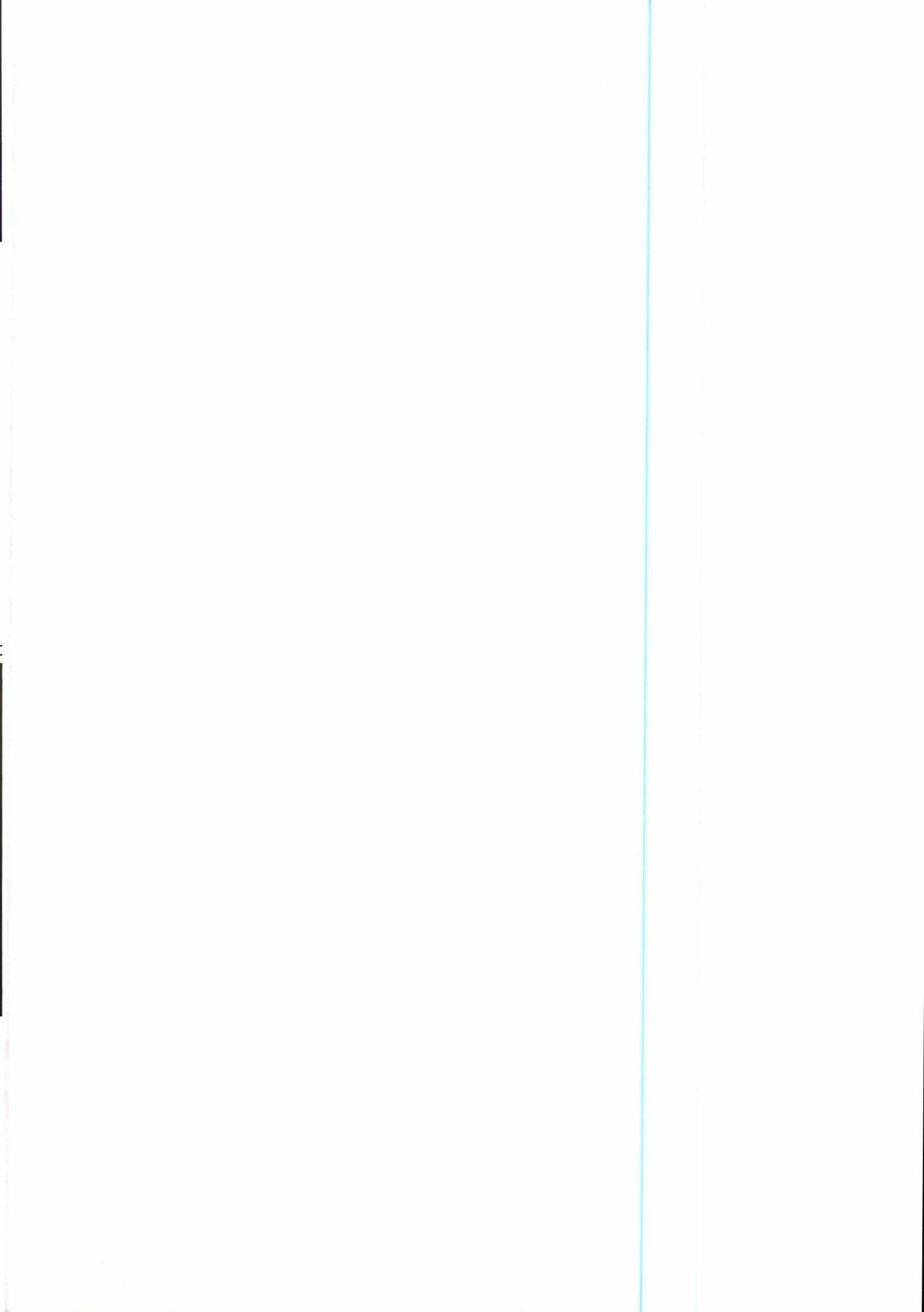
Presented on this 11th day of October, in the year of our Lord two thousand twenty-three, and of the Independence of the United States of America the two hundred and forty-seventh.

OCTOBER 11, 2023

DATE

A handwritten signature in cursive script, reading "M. Elvira Salazar".

HON. MARÍA ELVIRA SALAZAR
MEMBER OF CONGRESS



VISA

OF AMERICA



Issuing Post Name

QUITO

Surname

SAMANIEGO ERAZO

Given Name

GONZALO NICOLAY

Passport Number

A4722941

Entries

M

Annotation

Control Number

20222383540001

Visa Type /Class

R B1/B2

Birth Date

04OCT1972

Nationality

ECUA

Sex

M

Issue Date

31AUG2022

Expiration Date

25AUG2032

1001

**

R6518810

VNUSASAMANIEGO<ERAZO<<GONZALO<NICOLAY<<<<<<<<

A4722941<9ECU7210040M3208254B3QT000460951086

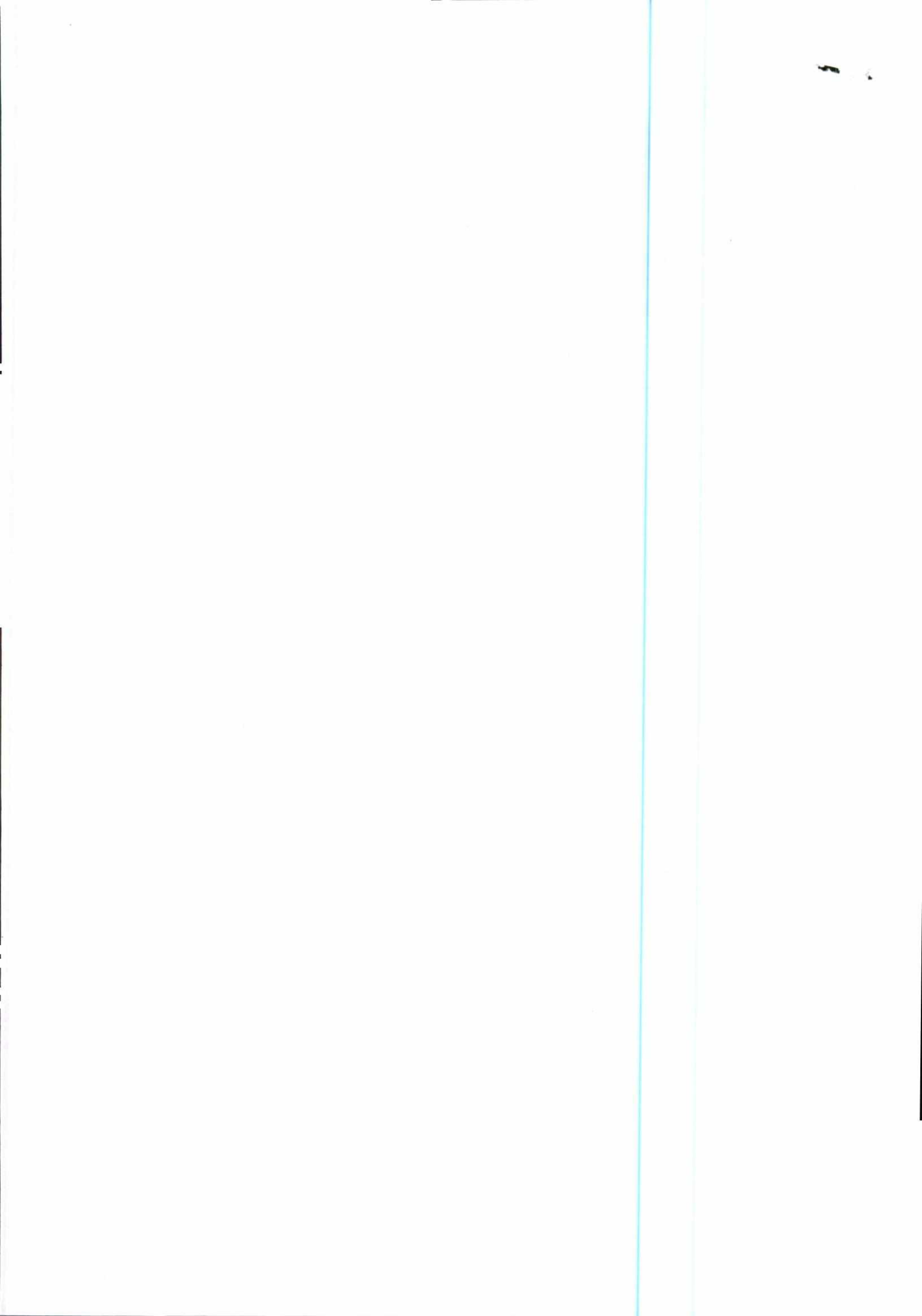


REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE GOBIERNO
14 2023 OCT.:
SEQM:U10
Entrada

POLICIA DE INVESTIGACIONES
CONTROL MIGRATORIO
SAL 26 JUL 23 59
CHILE
AEROPUERTO A. MERINO BENITEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE GOBIERNO
VISAS
16 2023 OCT.:
SEQM:U10
Salida

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE GOBIERNO
01 2023 OCT.:
SEQM:U10
Salida



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	No. Preliminar	109599959	FECHA DE ELABORACIÓN			
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	109599959	03	10	2023	
Unid. Desc:	0000	No. Original	109599959				
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	18000000000000056000167					
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	03	10	2023	Tipo CUR: FRC	
Beneficiario:	0660001840001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	S AMANIEGO ERAZU GONZALO				Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :180 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 56 No. de Entrada: 167

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18000000000	0602659435	56	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	6,593.40	0.00
2	212	50	0	18000000000	0602659435	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	6,593.40
TOTAL COMPROBANTE =>								6,593.40	6,593.40

SON: SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :180 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 56 No. de Entrada: 167



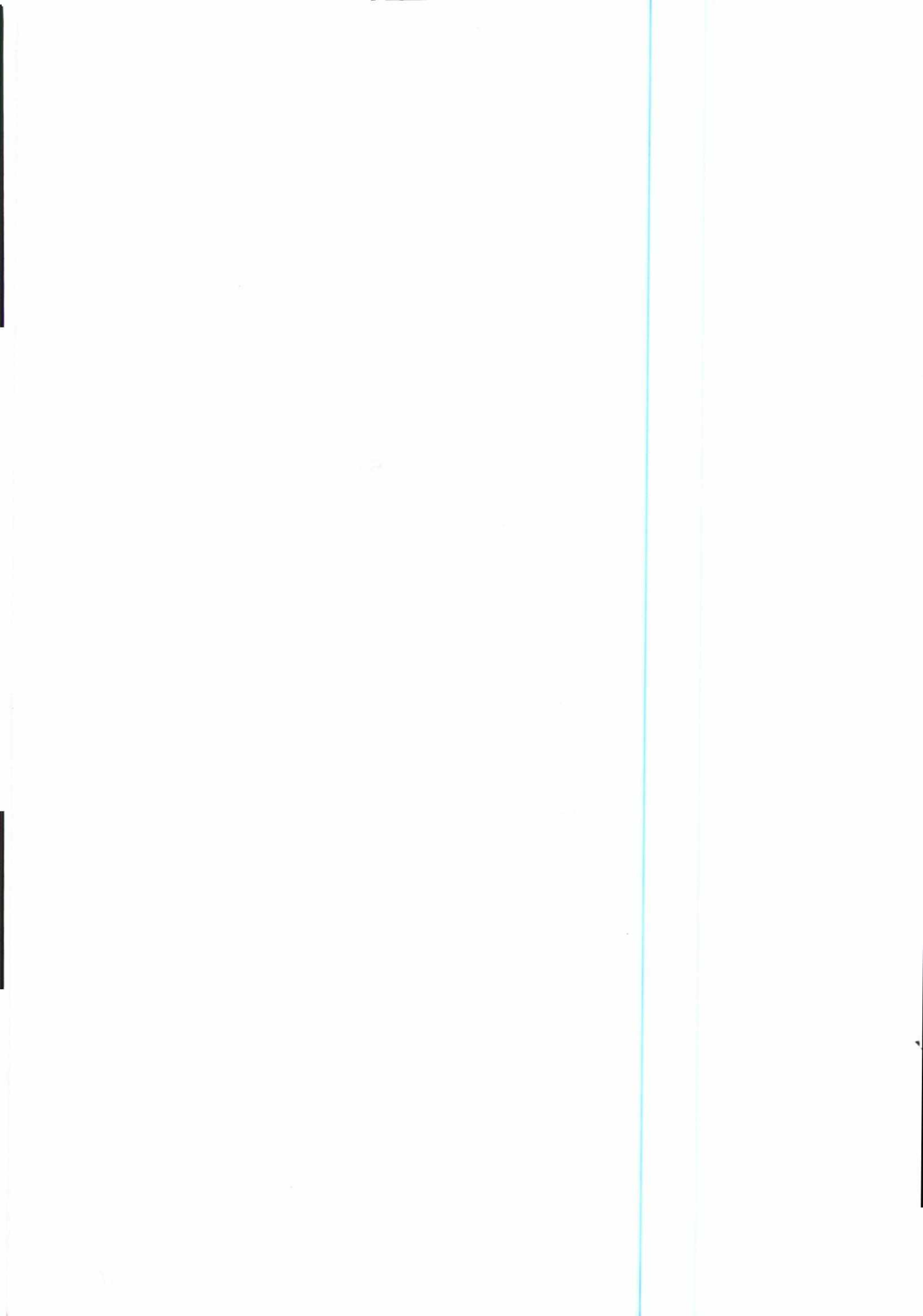
APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	MBFLORES	FIRMA ELECTRONICA:	NU9PBQOM3A96X 7K	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	03/10/2023	USUARIO:	MBFLORES	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	03/10/2023	FECHA:			

[Signature]
FIRMA

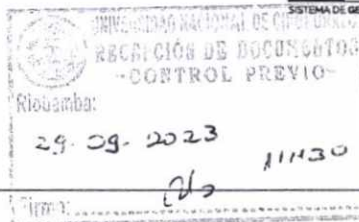
[Signature]
FIRMA

028





Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Número de Pedido: Oficio No. 03285-UNACH-R-2023

Fecha de Solicitud: 28/09/2023

VIÁTICOS x MOVILIZACIONES x SUBSISTENCIAS x ALIMENTACIÓN x

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Dr. Nicolay Samaniego Erazo

PUESTO:

Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Riobamba- Quito – Atlanta-Boston- Miami- Philadelphia- Washington-Atlanta-Quito

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

RECTORADO

FECHA SALIDA

01-10-2023

HORA SALIDA

16:00 PM

FECHA LLEGADA

15-10-2023

HORA LLEGADA

02:00 AM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

1. Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector UNACH
2. Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional
3. Dr. Edison Patricio Villacrés Cevallos Decano de la Facultad de Ingeniería

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Participación de la delegación de la UNACH en:
Domingo, 01 de octubre de 2023: Salida Quito – Boston
Lunes 02 y martes 03 de octubre de 2023: Reunión de cierre del Laboratorio ACE
Jueves 05 de octubre de 2023: Visita a la Fundación Martha Vega- National Community Services
Viernes 06 de octubre de 2023: Visita a Universidades en Miami
Miércoles 11 de octubre de 2023: Visita a Pen State University
Viernes 13 de octubre de 2023: Reunión Final "IZN Lab Cohort 20 space" ciudad de Washington
Sábado 14 de octubre de 2023: Retorno Houston-Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA-QUITO	01/10/2023	16:00 PM	02/10/2023	02:00 AM
Aéreo	DELTA AIR LINES	AEROPUERTO QUITO-ATLANTA	01/10/2023	23:30 PM	02/10/2023	05:40 AM





Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



Aéreo	DELTA AIR LINES	ATLANTA- BOSTON	02/10/2023	07:05 AM	02/10/2023	09:40 AM
Aéreo	DELTA AIR LINES	BOSTON- MIAMI	04/10/2023	12:42 AM	04/10/2023	16:20PM
Aéreo	DELTA AIR LINES	MIAMI- PHILADELPHIA	09/10/2023	14:07 PM	09/10/2023	16:56 PM
Aéreo	DELTA AIR LINES	PHILADELPHIA- WASHINGTON	12/10/2023	15:43 PM	12/10/2023	16:55 PM
Aéreo	DELTA AIR LINES	WASHINGTON- ATLANTA	14/10/2023	11:30 AM	14/10/2023	13:22 PM
Aéreo	DELTA AIR LINES	ATLANTA- QUITO	14/10/2023	15:55 PM	14/10/2023	20:05 PM
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA-QUITO	14/10/2023	13:00 PM	15/10/2023	02:00 AM

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(AS)

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO

**DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD.
RECTOR**



Firmado electrónicamente por:
ANDRES SANTIAGO
CISNEROS BARAHONA

**MGS. Santiago Cisneros
DIRECTOR DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD INSTITUCIONAL**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU
DELEGADO**



Firmado electrónicamente por:
GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO

**DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD.
RECTOR**



Firmado electrónicamente por:
EDISON PATRICIO
VILLACRES CEVALLOS

**DR. PATRICIO VILLACRES
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su
Autorización, con por lo menos 72 horas de
anticipación al cumplimiento de los servicios**



Av. Antonio José de Sucre, Km 15
Teléfono (593-3) 373-0880, ext 1090
Riobamba - Ecuador
Unach.edu.ec
en movimiento

030



	<p>institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre

LIQUIDACION DE
SERV. INSTIT.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO:

SAMANIEGO ERAZO GONZALO NICOLAY


FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA:

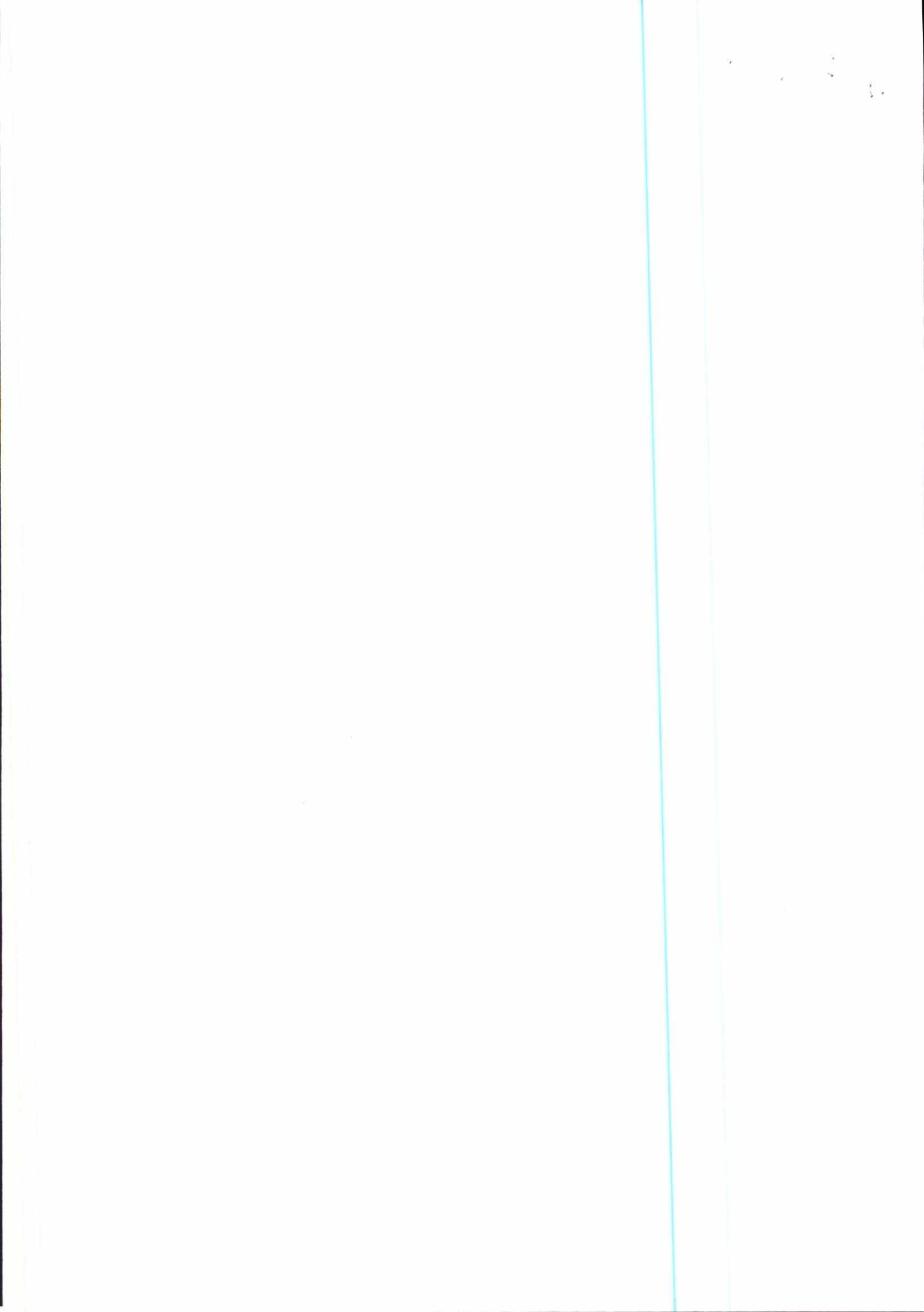
01 AL 14-10-2023

	VALOR	DIAS	COFICIENTE	TOTAL	LIQUIDACION ECONOMICA	MONTO
VIATICOS	220,00	13	2,22	6.349,20	VIATICOS AL EXTERIOR	6.593,40
SUBSISTENCIAS	110,00	1	2,22	244,20		
TOTAL		14		6.593,40		

TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA 6,593,40

FECHA DE EMISIÓN: 29/9/2023


Ing. Alejandra Segura C.
ANALISTA DE PRESUPUESTOS



Art. 12.- De la asistencia a eventos en el exterior.- En el caso que las servidoras, servidores, obreras u obreros asistan a eventos en los que, la institución en la que labora o las instituciones u organismos de otros estados, cubran directamente todos los gastos por hospedaje, alimentación y movilización, las servidoras, servidores, obreras u obreros no tendrán derecho al pago de viáticos o subsistencias. En este caso únicamente se les cubrirá los costos determinados en el artículo 9 de este reglamento.

Art. 13.- Descuento de viáticos o subsistencias en el exterior.- En caso de que la institución en la cual la o el servidor u obrero presta sus servicios o las instituciones u organismos de otros estados cubran los gastos de hospedaje y/o alimentación de la servidora, servidor, obrera u obrero, o los costos establecidos en el artículo 9 de este reglamento, la servidora, servidor, obrera u obrero ya no deberá recibir el valor completo correspondiente a viáticos y/o subsistencias respectivamente, en cuyo caso la servidora, servidor, obrera u obrero deberá presentar la factura o nota de venta de los gastos de hospedaje y/o alimentación, o de los establecidos en el artículo 9 de este reglamento que no hayan sido cubiertos por estas instituciones u organismos, para el reconocimiento de estos rubros y su correspondiente liquidación. El reconocimiento de estos gastos en ningún caso podrá superar en total el 85% del valor del viático y/o subsistencia, según sea el caso, de acuerdo a lo previsto en los artículos 7, 8, 10 literal b) y 14 de este reglamento.

Art. 14.- Del cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, en el Ecuador.- Se aplicarán los valores y lo determinado en el "Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior, para las y los servidores y obreros públicos", para el caso de Ecuador, exclusivamente para las servidoras, servidores, obreras y obreros que han sido designados para cumplir una misión fuera del país, y que teniendo su residencia permanente en el exterior, vinieran al Ecuador llamados por el Gobierno Nacional para el cumplimiento de servicios institucionales.

Art. 15.- De las delegaciones de representación oficial.- Las autoridades de las instituciones, entidades y organismos del Estado ubicados en el grado 10, 9 y 8 de la escala de remuneraciones mensuales unificadas del Nivel Jerárquico Superior; y, la Presidenta o Presidente de las funciones del Estado, que viajen al exterior, percibirán un valor diario complementario al viático y/o subsistencia en concepto de gastos de representación por un valor de 50% del valor del viático determinado en los artículos 7, 8 y 10 literal b) del presente reglamento; y, para el caso de las autoridades ubicadas en los grados 7 y 6 de la citada escala del Nivel Jerárquico Superior, el 25%.

En ningún caso el valor del viático diario o subsistencia más el valor asignado para gastos de representación, podrán ser superiores a USD 400,00 diarios, excepto el de las autoridades ubicadas en los grados 10, 9 y 8 de la escala del Nivel Jerárquico Superior expedida por el Ministerio del Trabajo.

Por excepción, en caso de que la delegación de representación oficial sea presidida por autoridades de los grados 9 y 10; estas autoridades y las autoridades de los grados 8, 7 y 6 que los acompañen, percibirán un valor diario complementario al viático y/o subsistencias en concepto de gastos de representación, por un valor de 75% del valor del viático determinado en los artículos 7, 8 y 10 literal b) del presente reglamento, sin el límite señalado en el párrafo anterior.

Nota: Inciso tercero reformado por artículo 1 de Acuerdo Ministerial No. 103, publicado en Registro Oficial Suplemento 24 de 28 de Junio del 2017 .

Nota: Artículo sustituido por artículo 2 de Acuerdo Ministerial No. 151, publicado en Registro Oficial 517 de 26 de Junio del 2019 .

CAPÍTULO IV DEL PROCEDIMIENTO

Art. 16.- Restricción al pago de viáticos.- Los viáticos determinados de acuerdo con las disposiciones

GRADO	REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA (USD)
10	\$ 5.635
9	\$ 5.410
8	\$ 4.959
7	\$ 4.508
6	\$ 4.057
5	\$ 3.418
4	\$ 2.734
3	\$ 2.418
2	\$ 2.368
1	\$ 2.115

Art. 2.- Revisar el techo de la remuneración mensual unificada de las clases de puestos de Asambleísta y directivos, de libre nombramiento y remoción, de la Asamblea Nacional, de conformidad con el siguiente detalle:

GRADO	TECHO DE REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA (USD)
Asambleísta	\$ 4.508
Administrador (a) General de la Asamblea Nacional	\$ 4.057
Secretario (a) General de la Asamblea Nacional	\$ 4.057
Secretario (a) de Comunicación	\$ 4.057
Secretario (a) de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	\$ 4.057
Prosecretario (a) General de la Asamblea Nacional	\$ 3.418
Coordinador (a) General Administrativo	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Asesoría Jurídica	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Auditoría Interna	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Comunicación Institucional	\$ 3.418
Coordinador (a) General de la Unidad Técnica Legislativa	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Medios Legislativos	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Participación Ciudadana	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Planificación	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Protocolo	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Relaciones Interinstitucionales	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Relaciones Internacionales	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Talento Humano	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Tecnologías de Información y Comunicación	\$ 3.418
Coordinador (a) General Financiero	\$ 3.418
Asesor (a) de la o el Presidente de la Asamblea	\$ 3.418
Asesor (a) Nivel 1	\$ 2.856
Secretario (a) Relator de la Asamblea Nacional	\$ 2.734
Coordinador (a) de Escuela Legislativa	\$ 2.734
Asesor (a) Nivel 2	\$ 2.368
Prosecretario (a) Relator de la Asamblea Nacional	\$ 2.368



GRADO	REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA (USD)
10	\$ 5.635
9	\$ 5.410
8	\$ 4.959
7	\$ 4.508
6	\$ 4.057
5	\$ 3.418
4	\$ 2.734
3	\$ 2.418
2	\$ 2.368
1	\$ 2.115

Art. 2.- Revisar el techo de la remuneración mensual unificada de las clases de puestos de Asambleísta y directivos, de libre nombramiento y remoción, de la Asamblea Nacional, de conformidad con el siguiente detalle:

GRADO	TECHO DE REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA (USD)
Asambleísta	\$ 4.508
Administrador (a) General de la Asamblea Nacional	\$ 4.057
Secretario (a) General de la Asamblea Nacional	\$ 4.057
Secretario (a) de Comunicación	\$ 4.057
Secretario (a) de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	\$ 4.057
Prosecretario (a) General de la Asamblea Nacional	\$ 3.418
Coordinador (a) General Administrativo	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Asesoría Jurídica	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Auditoría Interna	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Comunicación Institucional	\$ 3.418
Coordinador (a) General de la Unidad Técnica Legislativa	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Medios Legislativos	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Participación Ciudadana	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Planificación	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Protocolo	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Relaciones Interinstitucionales	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Relaciones Internacionales	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Talento Humano	\$ 3.418
Coordinador (a) General de Tecnologías de Información y Comunicación	\$ 3.418
Coordinador (a) General Financiero	\$ 3.418
Asesor (a) de la o el Presidente de la Asamblea	\$ 3.418
Asesor (a) Nivel 1	\$ 2.856
Secretario (a) Relator de la Asamblea Nacional	\$ 2.734
Coordinador (a) de Escuela Legislativa	\$ 2.734
Asesor (a) Nivel 2	\$ 2.368
Prosecretario (a) Relator de la Asamblea Nacional	\$ 2.368





Dirección Financiera
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Presupuesto

en movimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Riobamba, 2 de marzo de 2023

No. 053-P-DF-2023

Señor:
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Presente:

En atención al oficio No. 0417-S-SG-UNACH-2023 De fecha: 22 de febrero de 2023

Suscrito por: Ab. Bettina Mena Referente: En atención al proceso N. 146-DPI se emite la
Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias al exterior.

Por el valor de \$	60,000.00	Valor referencial.
01.00.000.001.530304.001	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	60,000.00

Presupuesto Vigente

Año: **2023**



Firmado electrónicamente por:
HECTOR PEDRO TAPIA
VINUEZA

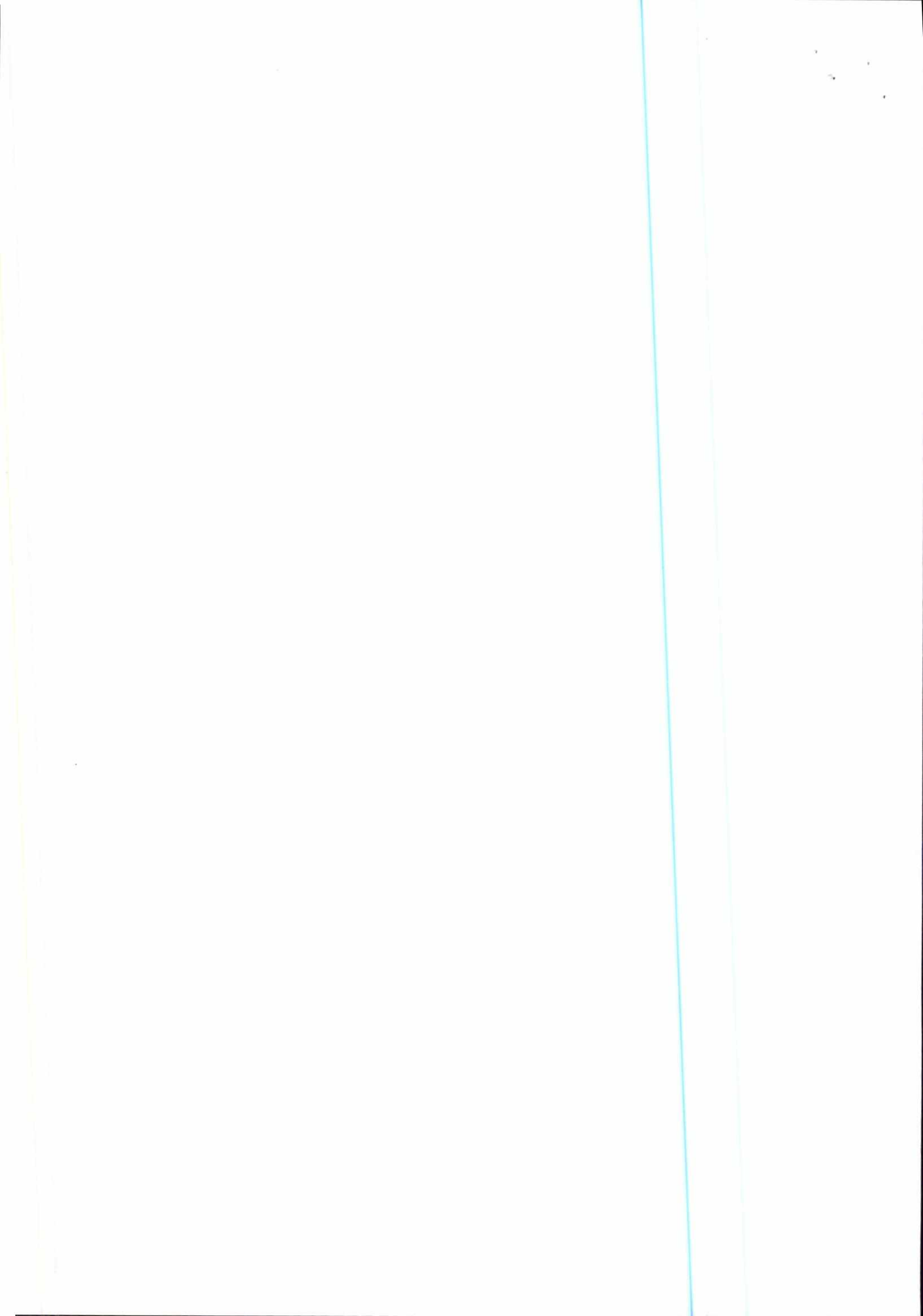
Elaborado por: Ing. Héctor Tapia V.
ANALISTA DE PRESUPUESTO

AUTORIZA:



Firmado electrónicamente por:
JONATHAN PORFIRIO
IZURIETA FLORES

Ing. Jonathan Izurieta Fl.
DIRECTOR FINANCIERO





DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
DESCARGO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL-DPI PARA LA ADQUISICIÓN O
ARRENDAMIENTO DE BIENES, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA Y NÓMINA**

Proceso N° 00146-DPI

UNACH-IGPI-01-02.06

UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL – GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

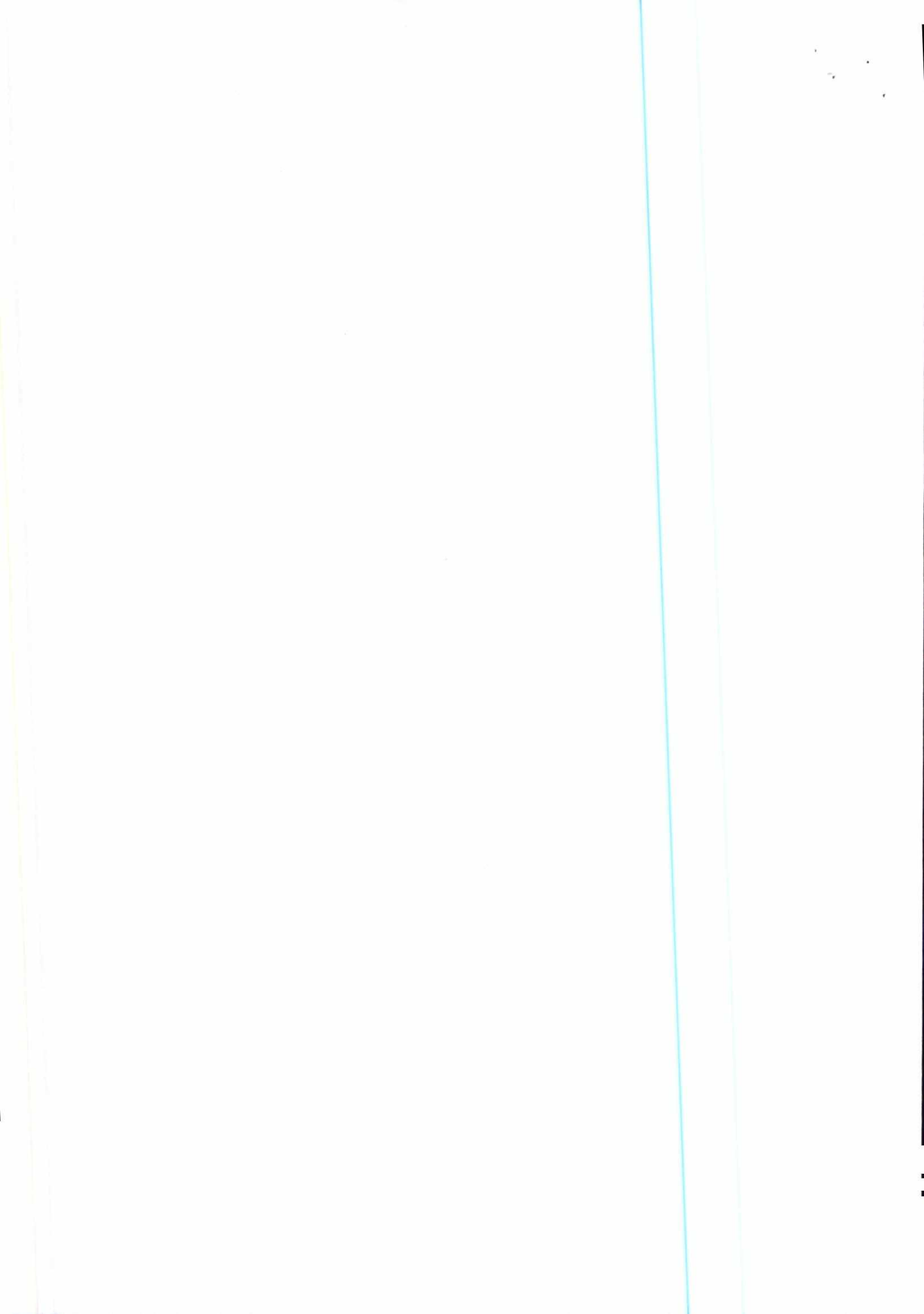
FECHA DE RECEPCIÓN: 23/02/2023

DOCUMENTOS HABILITANTES: Oficio No.0417-S-SG-UNACH-2023

MONTO TOTAL USD: \$72.000,00

OBJETO: Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias al exterior.

GASTO CORRIENTE		<input checked="" type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado consta en la PAPP 2023 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP).		
PROGRAMA: 01	ACTIVIDAD: 001	
ITEM PRESUPUESTARIO: 530304	FUENTE: 001	
FIRMA Y SELLO:		
FECHA: 23/02/2023		<small>Firmado electrónicamente por:</small> HUGO RICARDO PESANTEZ VINTIMILLA
APD.		
PROYECTO DE INVERSIÓN		<input type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado consta en el PAI 2023 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP)		
PROGRAMA:	PROYECTO:	
ITEM PRESUPUESTARIO:	FUENTE:	
FIRMA Y SELLO:		
FECHA:		
APD.		





PROGRAMA	ACTIVIDAD	DEPENDENCIAS	PROYECTO	UNIDAD CARRERA E ESTOR	NOMBRE DE ACTIVIDAD	CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESTRATEGICO (AFI/100)	CONTRIBUCION A LA META DEL PLAN (AFI/100)	GRUPO DE GASTO	Descripción Grupo de Gasto	Item Presupuesto	Asignación (AFI/100)	PAC	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Reservado hasta 2023	FUENTE	
01 ADMINISTRACION CENTRAL	001 GESTION DE RECTORADO	Gestión Documental y Archivo			Pasajes al exterior	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530302	Pasajes al Exterior	S		97,894.33											97,894.33	001	
01 ADMINISTRACION CENTRAL	001 GESTION DE RECTORADO	Gestión Documental y Archivo			Desde pasajes al exterior 2022	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530302	Pasajes al Exterior	S		2,105.67												2,105.67	001
01 ADMINISTRACION CENTRAL	001 GESTION DE RECTORADO	Gestión Documental y Archivo			Víctimas y Subvenciones en el Exterior	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530304	Víctimas y Subvenciones en el Exterior	Na				12,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00		72,000.00	001	
01 ADMINISTRACION CENTRAL	001 GESTION DE RECTORADO	Gestión Documental y Archivo			Consultoría para el Fortalecimiento del Sistema Documental y Archivístico 2023	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530601	Consultoría, Asesoría e Investigación especializada	S					200,000.00									200,000.00	001
01 ADMINISTRACION CENTRAL	001 GESTION DE RECTORADO	Gestión Documental y Archivo			Impresión de papelerías para el proceso de elección de Gobierno	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530204	Edición, Imprenta, Reproducción, Publicación, Diagramación, Distribución, Impresión, Empanado, Fotografía, Gráfica, Diseño y Producción de Impresión	S		1,000.00												1,000.00	001
01 ADMINISTRACION CENTRAL	001 GESTION DE RECTORADO	Gestión Documental y Archivo			Servicio de alimentación para el proceso de elección de Gobierno	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530235	Servicio de alimentación	S		3,000.00												3,000.00	001
01 ADMINISTRACION CENTRAL	001 GESTION DE RECTORADO	Gestión Documental y Archivo			Arriendo de carpas para el proceso de elección de Gobierno	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	014. Promover la gestión del personal de la institución, para garantizar la calidad de los servicios que presta, mediante la capacitación, el desarrollo profesional y el bienestar del personal.	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530503	Mobiliario (arrendamiento)	S		2,500.00												2,500.00	001
																							177,365.00				

 Firmado electrónicamente por:
ANDREA BETTINA MENA SANCHEZ
Ab. Bettina Mena Sánchez
Priorizado por:
SECRETARIA GENERAL

 Firmado electrónicamente por:
HUGO RICARDO PESANTEZ VINTIMILLA
Ing. Hugo Pesantez Vintimilla
Validado por:
DIRECTOR DE PLANIFICACION

 Firmado electrónicamente por:
JONATHAN PORFIRIO IZURIETA FLORES
Validado por:
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

 Firmado electrónicamente por:
ALEX SANTIAGO CARDENAS JADAN
Validado por:
COORDINACIÓN DE BIENES E INVENTARIOS

 Firmado electrónicamente por:
FABIAN ARTURO GERRERO VACA
Validado por:
COORDINACIÓN DE COMPRAS PUBLICAS

037



BOSTON COLLEGE

Lynch School of Education and Human Development

CENTER FOR INTERNATIONAL HIGHER EDUCATION

Ing. Nicolay Samaniego Erazo., Ph.D.

Rector,

Universidad Nacional de Chimborazo

Riobamba, Ecuador

Martes 12 de septiembre de 2023

Muy distinguido sr. rector:

Anteponiendo un saludo muy cordial y mi agradecimiento por su liderazgo para garantizar el éxito de la Universidad Nacional de Chimborazo en Laboratorio de Internacionalización del American Council on Education (ACE) en el que he servido como asesor de la UNACH, le escribo para hacerle una cordial invitación: Como usted sabe, la reunión de cierre del Laboratorio ACE se llevará a cabo el próximo mes de octubre en Washington D.C.

Aprovechando esta maravillosa oportunidad, en mi papel como director académico del Centro para la Educación Superior Internacional en Boston College, uno de los centros globales de investigación para el estudio de la educación superior, quisiera invitarle a usted y a la delegación de su universidad que le acompañe a la reunión en Washington a visitar nuestra universidad en Boston, Massachusetts los días 2 y 3 de octubre del presente año.

Durante su posible visita, se concertarán reuniones con nuestras autoridades encargadas del relacionamiento internacional de nuestra institución y exploraremos oportunidades de cooperación que extiendan los beneficios de la participación de la Universidad Nacional de Chimborazo en el Laboratorio ACE de Internacionalización. Agradeciendo su consideración, espero que pueda aceptar nuestra invitación.

Muy atentamente,

Gerardo L Blanco

Dr. Gerardo L. Blanco, Ed.D.

Associate Professor & Academic Director

Center for International Higher Education

Carolyn & Peter Lynch School of Education and Human Development

Boston College





National
Community
Services

Miami, 11 de septiembre de 2023

Doctor
Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.
RECTOR DE LA UNACH
Ciudad. –

De mi consideración:

Saludándole cordialmente, me permito informarle que la Fundación Martha Vega y National Community Services, la extienden la más cordial invitación para que Usted y la Comisión que estimen conveniente nos visiten en nuestras instalaciones en la ciudad de Miami y además se realicen gestiones de internacionalización en esta ciudad, en el marco de su visita al Laboratorio de Internacionalización del American Council on Education (ACE) en Washington D.C., en octubre de 2023.

Salvo su mejor criterio, las áreas de trabajo serían: oportunidades de estudios y movilidad para la comunidad de la Unach, fortalecer las relaciones institucionales para certificar a los docentes y estudiantes de la Unach en idioma inglés, investigación e innovación, de acuerdo a la agenda programada:

1. Jueves 5: Fundación Martha Vega – National Community Services
2. Viernes 6: Universidades en Miami

De estar de acuerdo, enviaríamos la agenda de trabajo con las actividades planificadas y las invitaciones correspondientes.

Atentamente,

Martha Hero

Martha Hero
PRESIDENTA NATIONAL COMMUNITY SERVICES
PRESIDENTA FUNDACION MARTHA VEGA

3951 NW 7 ST Miami FL 33126 Unit Suite H

+1 (305) 303 3092



president@ncshelp.org



+1 (305) 244 3125



www.ncshelp.org/

Follow us  

039

Riobamba, 11 de septiembre de 2023

Doctor
Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.
RECTOR DE LA UNACH
Ciudad. –

De mi consideración:

Saludándole cordialmente, me permito informarle que la Fundación Estugal, representante de la Universidades de Penn State y Michigan quiere extenderle una invitación para que se realicen gestiones de internacionalizan en el marco de su visita la Laboratorio de Internacionalización del American Council on Education (ACE) en Washington D.C., enoctubre de 2023.

Salvo su mejor criterio, las áreas de trabajo serían: oportunidades de estudios y movilidad para la comunidad de la Unach ofertadas por Penn State University y Estugal, fortalecer las relaciones institucionales para certificar a los docentes y estudiantes de la Unach en idioma inglés, investigación e innovación, de acuerdo a la agenda programada:

1. Lunes 9: Universidad de Michigan
2. Miércoles 11: Pen State University

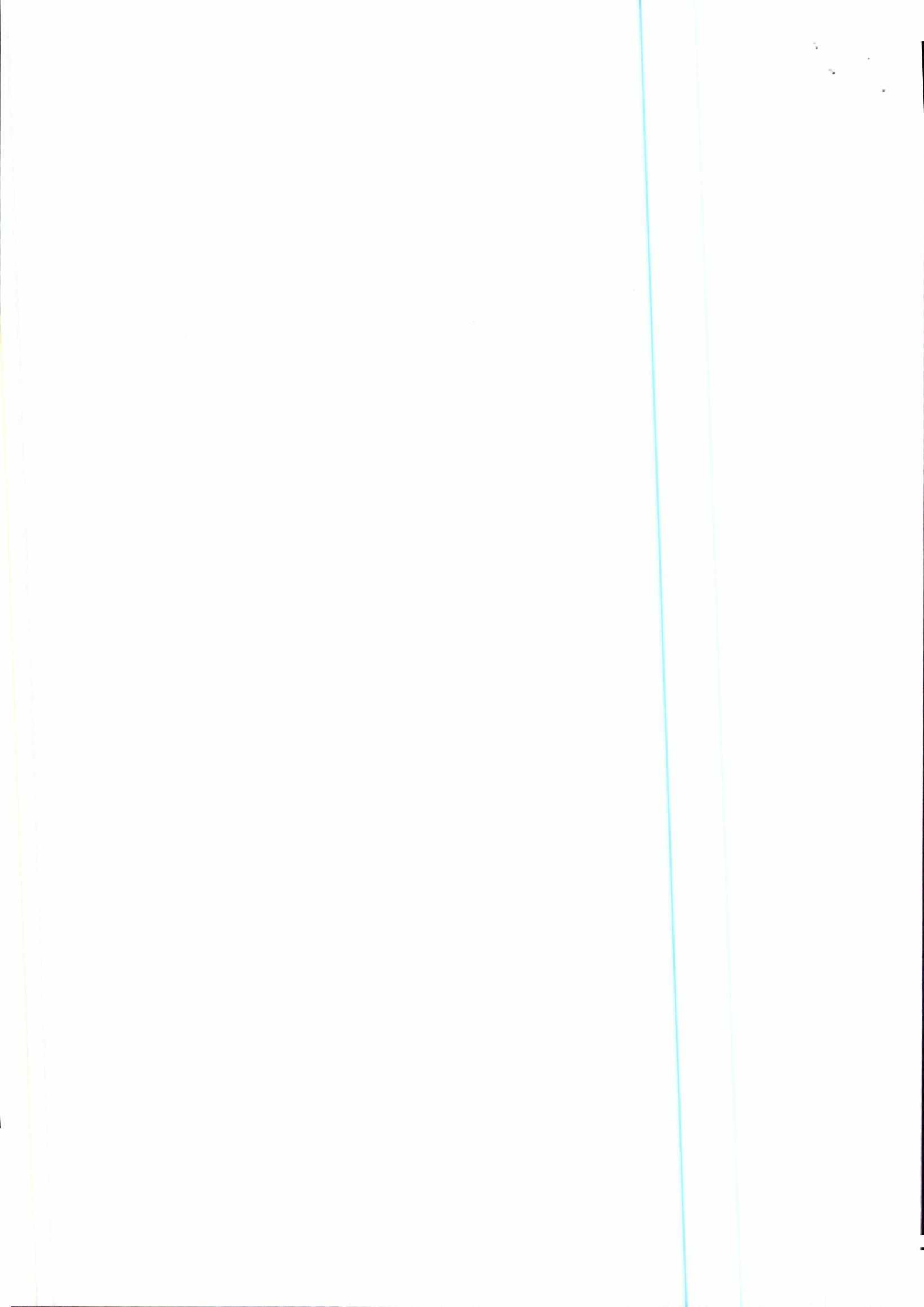
De estar de acuerdo, enviaríamos la agenda de trabajo con las actividades planificadas y las invitaciones correspondientes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JOSE CARLOS PEREIRA
SALES MADEIRA

Sr. Carlos Madeira
Gerente General



IZN Lab Cohort 20 Milestone Meeting 3 - Meeting date and registration

Baldwin, Erin <EBaldwin@ACENET.EDU>

Mié 23/08/2023 18:09

Para:Kari Knutson Miller <kkmiller@csustan.edu>;Betsy Eudy

<beudey@csustan.edu>;'ralvim@csustan.edu' <ralvim@csustan.edu>;'bfentress@csustan.edu'
<bfentress@csustan.edu>;'mhunter3@csustan.edu' <mhunter3@csustan.edu>;'yxue@cpp.edu'
<yxue@cpp.edu>;'ranavarro@cpp.edu' <ranavarro@cpp.edu>;'mkoo@cpp.edu'
<mkoo@cpp.edu>;'hgillielewy@cpp.edu' <hgillielewy@cpp.edu>;'he@cpp.edu'
<he@cpp.edu>;'mkydanico@cpp.edu' <mkydanico@cpp.edu>;'vbhavsar@cpp.edu'
<vbhavsar@cpp.edu>;'rigobertom1@cpp.edu' <rigobertom1@cpp.edu>;'kwlamb@cpp.edu'
<kwlamb@cpp.edu>;'badavila@cpp.edu' <badavila@cpp.edu>;'frolick@denison.edu'
<frolick@denison.edu>;'fowlerc@denison.edu' <fowlerc@denison.edu>;'masonm@denison.edu'
<masonm@denison.edu>;'mcgeek@denison.edu' <mcgeek@denison.edu>;'kendrickd@denison.edu'
<kendrickd@denison.edu>

CC:Brown, McKenna <McBrown@ACENET.EDU>;'cam716@lehigh.edu'
<cam716@lehigh.edu>;'dxf139@case.edu' <dxf139@case.edu>;Latz, Gil I. <latz.9@osu.edu>;Pinder,
Anthony <anthony_pinder@emerson.edu>;'pjpynes@uncg.edu' <pjpynes@uncg.edu>;Ross Lewin
<rdlewin@umd.edu>;Sutton, Susan <SSutton@ACENET.EDU>;'heather.ward@unc.edu'
<heather.ward@unc.edu>;'blancoge@bc.edu' <blancoge@bc.edu>;Okahana, Hironao
<HOkahana@ACENET.EDU>;Soler Salazar, Maria Claudia <MCSoler@ACENET.EDU>;Myers, Lindsey
<LMyers@ACENET.EDU>;Eddington, Ronna <reddington@acenet.edu>

No suele recibir correos electrónicos de ebaldwin@acenet.edu. [Por qué esto es importante](#)

Dear IZN Lab Cohort 20 members,

I hope you are all keeping well as another academic year quickly approaches! I am excited to share with you that our final meeting as a cohort will be held on **Friday, October 13, 2023**. Please be on the lookout for a calendar invitation to come shortly.

As with our previous two meetings, Milestone Meeting 3 will be held in **hybrid format** – offering both virtual and in-person participation. Please complete this brief [online registration form](#) by **Friday, September 8** to indicate whether you plan to join us virtually or in person*

* **NOTE:** Each person on your Lab leadership team needs to respond individually. Teams may choose to have all members attend in-person, all attend virtually, or a mix thereof. We would love to welcome as many of you as possible in-person!

In addition to the forthcoming calendar invitation, we will provide you with the Zoom link, agenda, and other program materials in advance and as they are finalized. All materials will be posted to the [IZN Lab Cohort 20 space](#) on ACE Engage.

Meeting information:

Date: October 13, 2023

Time: 10:00am- 4:00pm Eastern Daylight Time (EDT)

Location: 1 Dupont Circle, Washington DC *and* Zoom

1. Coffee, tea, water, and light refreshments will be available in person. Please plan to eat breakfast on your own.
2. Boxed lunches will be provided (including a vegetarian option) in person. Attendees are also welcome to bring their own lunch, if preferable.
3. If you are attending in person, please bring a personal electronic device such as a tablet or laptop to aid in the hybrid experience, particularly in the breakout groups.
4. For those attending in person, we will provide a list of hotels near ACE's office.
5. All further meeting details and materials will be posted [here](#) on ACE Engage.

Resources reminder:



Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



Oficio No 00625-CRNI-UNACH-2023
Riobamba, 12 de septiembre de 2023

Asunto: Visita EEUU y Perú

Doctor
Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.
RECTOR DE LA UNACH
Ciudad. –

De mi consideración:

Saludándole cordialmente, me permito solicitar se sirva poner en consideración del Consejo Universitario la siguiente información:

1. En el marco del proceso de creación del Laboratorio de Internacionalización, se desarrollará la reunión del American Council on Education el 13 de octubre de 2023 en Washington DC, de acuerdo a la invitación adjunta. Puesto que la participación de una Comisión de la Unach en el evento es obligatoria, la oficina de la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales ha coordinado visitas a instituciones relacionadas con la educación superior de los Estados Unidos, que permitirá generar relaciones internacionales y profundizar las gestiones de internacionalización con miras de acreditación. La agenda sería la siguiente:

Domingo 1 de octubre: viaje de ida a Boston – Quito

- a) Gestiones con universidades americanas:
Lunes 2 y martes 3: Boston College
Miércoles 4: Viaje Boston – Miami
Jueves 5 y viernes 6: Universidad de Florida y Fundación Martha Vega
Sábado 7 y domingo 8: libres y viaje a Miami – Michigan
Lunes 9: Universidad de Michigan
Martes 10: Viaje Michigan – Pensilvania
Miércoles 11: Pen State University
Jueves 13: Viaje Pensilvania – Washington
- b) Viernes 13: Reunión ITZ LAB de ACE

Sábado 14 de octubre: viaje de regreso Washington – Quito

Unach EXPERIENCE

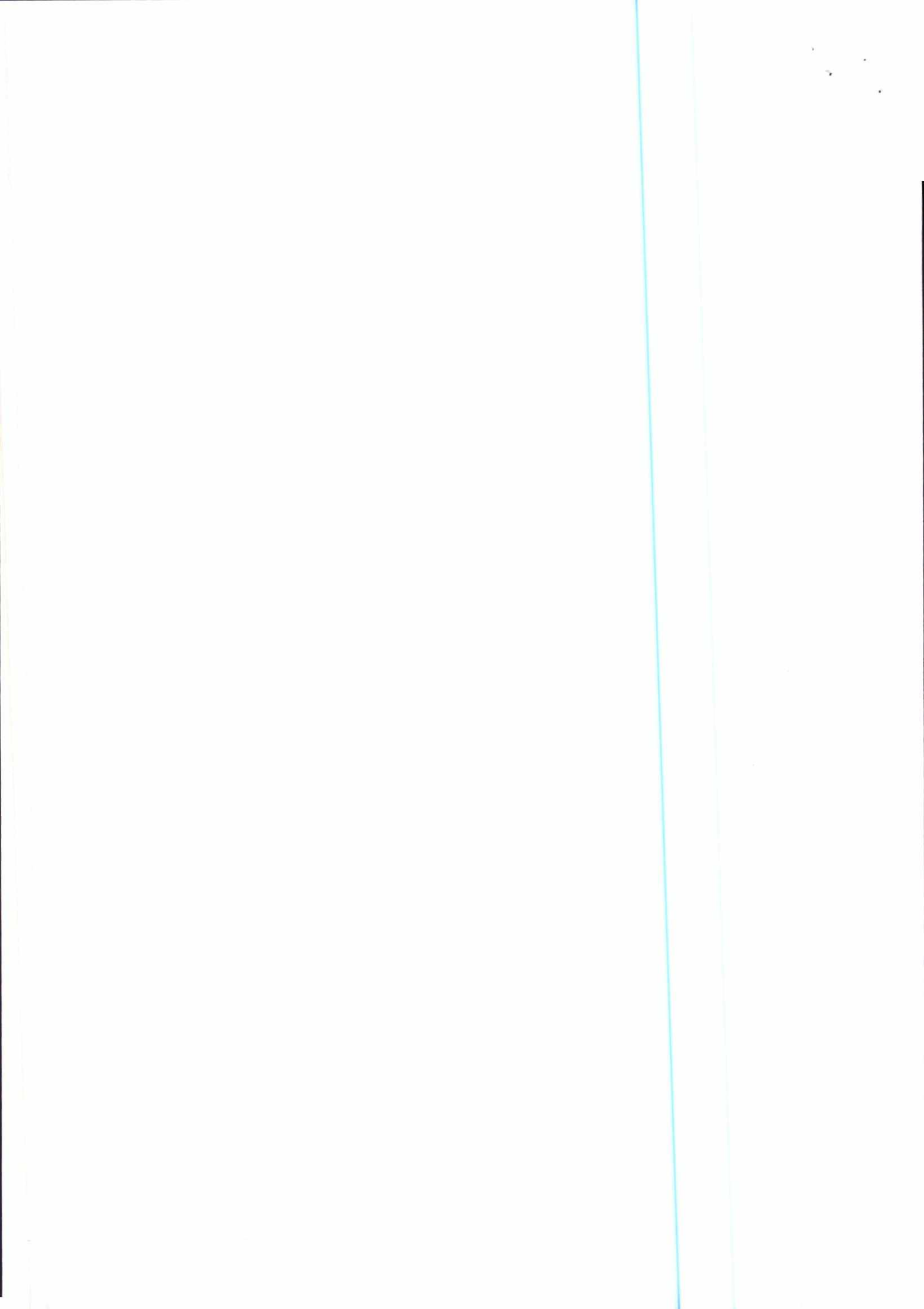
Av. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento



soludable

042





2. Dentro de la planificación de CRISCOS, la principal red de movilidad a la que pertenece la Unach, se realizará el VII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS para integrantes de Consejo Universitario y la Reunión de Coordinadores de Movilidad, en Cusco, Perú; razón por la cual, se ha gestionado también las visitas a la Universidad anfitriona, así como a las Universidades Católica Santa María y Católica San Pablo, de acuerdo a la siguiente agenda:

Lunes 16 de octubre: Viaje de ida a Cusco (Rector: Washington – Cusco, Coordinador: Quito – Cusco)

Martes 17 de octubre: Primer día del seminario.

Miércoles 18 de octubre: Segundo día del seminario y primer día de la Reunión.

Jueves 19 de octubre: Segundo día de la reunión y tour 4 ruinas para Rectores.

Viernes 20 de octubre: Reunión con la Universidad Andina del Cusco, Tour 4 ruinas para Coordinadores.

Sábado 21 de octubre: viaje de regreso Cusco – Quito (excepto señor Rector, Relaciones Internacionales y Comunicación)

Sábado y domingo libres: Viaje a Arequipa de la Comitiva.

Lunes 23 de octubre: Reunión con la Universidad Católica Santa María.

Martes 24 de octubre: Reunión con la Universidad Católica San Pablo.

Miércoles 25 de octubre: Viaje de retorno Arequipa – Quito

En función de lo expuesto, me permito solicitar lo siguiente:

1. Designar una comisión para las gestiones en Estados Unidos.
2. Designar la comisión para las gestiones en Perú.

Salvo su mejor criterio, las áreas de trabajo serían: oportunidades de estudios y movilidad para la comunidad de la Unach ofertadas por universidades americanas y peruanas, fortalecer las relaciones institucionales para certificar a los docentes y estudiantes de la Unach en idioma inglés, investigación e innovación.





Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DANIEL ROBERTO
ÁLVAREZ CADENA



Daniel Álvarez Cadena, Ms.
**COORDINADOR DE RELACIONES
NACIONALES E INTERNACIONALES**

Elaborado por: Roxana Cobeña
Revisado y Aprobado Por: Daniel Álvarez



Unach  EXPERIENCE

Av. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090
Riobamba - Ecuador
Unach.edu.ec
en movimiento

044



Rectorado

Oficio No. 03078-UNACH-R-2023

Riobamba, 14 de septiembre de 2023

Señores

MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo;

En el marco del proceso de creación del Laboratorio de Internacionalización, se desarrollará la reunión del American Council on Education el 13 de octubre de 2023 en Washington DC, de acuerdo a la invitación adjunta. Puesto que la participación de una Comisión de la Unach en el evento es obligatoria, la oficina de la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales ha coordinado visitas a instituciones relacionadas con la educación superior de los Estados Unidos, que permitirá generar relaciones internacionales y profundizar las gestiones de internacionalización con miras de acreditación.

Dentro de la planificación de CRISCOS, la principal red de movilidad a la que pertenece la Unach, se realizará el VII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS para integrantes de Consejo Universitario y la Reunión de Coordinadores de Movilidad, en Cusco, Perú; razón por la cual, se ha gestionado también las visitas a la Universidad anfitriona, así como a las Universidades Católica Santa María y Católica San Pablo. Es importante señalar que la Universidad Nacional de Chimborazo en el marco del VII Seminario Internacional de Integración Regional CRISCOS, participará en la mesa Panel de Rectores con el tema: "Compromiso de las Universidades de la Región con el Plan y de Acción de la CRES2018 y los ODS" el día 17 de octubre de 2023.

Motivo por el cual solicito, autorización para participar de dichos eventos:

Estados Unidos: del 1 de Octubre de 2023 al 14 de Octubre de 2023.

Perú: del 15 de Octubre al 25 de Octubre de 2023.

Seguro de contar con su aprobación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.

RECTOR

Correo de contacto: rector@unach.edu.ec

Anexos:

C.c. Archivo.

Elab: Jorge Haro



Ave. Antonio José de Sucre, Km 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

045



Oficio No. 0344-UNACH-SG-2023
Riobamba, 20 de septiembre de 2023.

Señores
Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Ms. Daniel Álvarez Cadena
COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
Ing. Jonathan Izurieta Flores
DIRECTOR FINANCIERO
Ing. Hugo Pesantez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Presente. -

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informar a ustedes que el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2023, resolvió, lo siguiente:

Autorización del viaje a EEUU del Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo en el marco de las reuniones de trabajo con el Boston College, Universidad de Florida y Fundación Martha Vega, Universidad de Michigan, Pen State University y la Internationalization Lab American Council on Education.

RESOLUCIÓN No. 0339-CU-UNACH-SE-ORD-20-09-2023.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Considerando:

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 350, establece que, "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el artículo 18, establece que el ejercicio de la autonomía responsable consiste entre otros aspectos, en la libertad de expedir sus estatutos, la libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio, la libertad para gestionar sus procesos internos, la libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional, la capacidad para determinar sus formas y órganos de gobierno; en consonancia con los principios de alternancia, equidad de género, transparencia y derechos de participación señalados por la Constitución de la República, de acuerdo a esta Ley y los estatutos de cada institución.

Que, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 259 establece: "Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la Institución.";

Que, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 263 establece: "El Ministerio de Relaciones Labores emitirá mediante Acuerdo la reglamentación sobre el cálculo, tabla y zonas correspondientes para el pago de los viáticos en el exterior, para lo cual se deberá contar con el dictamen favorable del Ministerio de Finanzas. En caso de que la institución pague directamente alguno de los gastos, se descontará del respectivo viático conforme la reglamentación que expida mediante Acuerdo del Ministerio de Relaciones Laborales.";



Que, el Estatuto Institucional, vigente, en su artículo 4 determina: Son principios de la Universidad Nacional de Chimborazo, entre otros, "(...) d) Calidad.- Se refiere a la búsqueda continua, auto reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura, de la calidad educativa superior, con la participación de todos los estamentos institucionales, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos; e) Pertinencia.- La Universidad Nacional de Chimborazo responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta académica, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda estudiantil, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología; g) Interculturalidad.- Consiste en la relación sostenida entre las culturas que cohabitan en la universidad, trasciende a la coexistencia y al diálogo buscando la superación de prejuicios, la discriminación y las inequidades. Reconociendo la diversidad de una institución intercultural lo que se fomenta es la relación, comunicación y aprendizaje mutuo de sus actores, sobre una base de respeto y creatividad; h) Educación Universal. - La Universidad Nacional de Chimborazo es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectivo genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social. Este principio fomenta el respeto a la persona, el trabajo colaborativo en condiciones de igualdad, inclusión y equidad, la construcción de procesos de aprendizaje con aportes diversos y múltiples, propiciando el enriquecimiento de todos.";

Que, el artículo 34 del Estatuto Institucional, determina que el Consejo Universitario es el órgano colegiado superior y se constituye en la máxima instancia de gobierno de la Universidad Nacional de Chimborazo en el marco de los principios de autonomía y cogobierno;

Que, el Estatuto en el artículo 36, establece: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Institución, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial; preside el Consejo Universitario de manera obligatoria y los organismos señalados por el presente Estatuto y los reglamentos. Desempeñará sus funciones a tiempo completo con dedicación exclusiva; durará cinco años en su cargo y podrá ser reelegido consecutivamente o no, por una sola vez. Será la autoridad responsable del proceso gobernante de gestión estratégica institucional.";

Que, el Estatuto Institucional vigente en su artículo 39 establece: "Son deberes y atribuciones del Rector: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos y resoluciones del Consejo Universitario en correspondencia con la misión, visión, principios, fines y objetivos institucionales; 2. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución; (...) 10. Dirigir las relaciones interinstitucionales e internacionales, conocer y suscribir convenios con universidades, instituciones y organismos nacionales o internacionales, que propicien el desarrollo académico, científico, investigativo, tecnológico y administrativo de la Universidad; (...) 23. Integrar, en representación de la Universidad Nacional de Chimborazo, la Asamblea del Sistema de Educación Superior y demás organismos nacionales, regionales e internacionales en los que la institución se haya formalmente adherido, así como ejercer la presidencia de los mismos en caso de ser elegido; (...)"

Que, el Estatuto Institucional vigente en su artículo 63 establece: "De la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales. - La Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales es la unidad orgánica de asesoría, responsable de la gestión de relaciones nacionales e internacionales, bajo dependencia del Rectorado";

Que, el Estatuto Institucional vigente en su artículo 64 establece: "Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales.- Son Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales: 1. Cumplir y hacer cumplir la



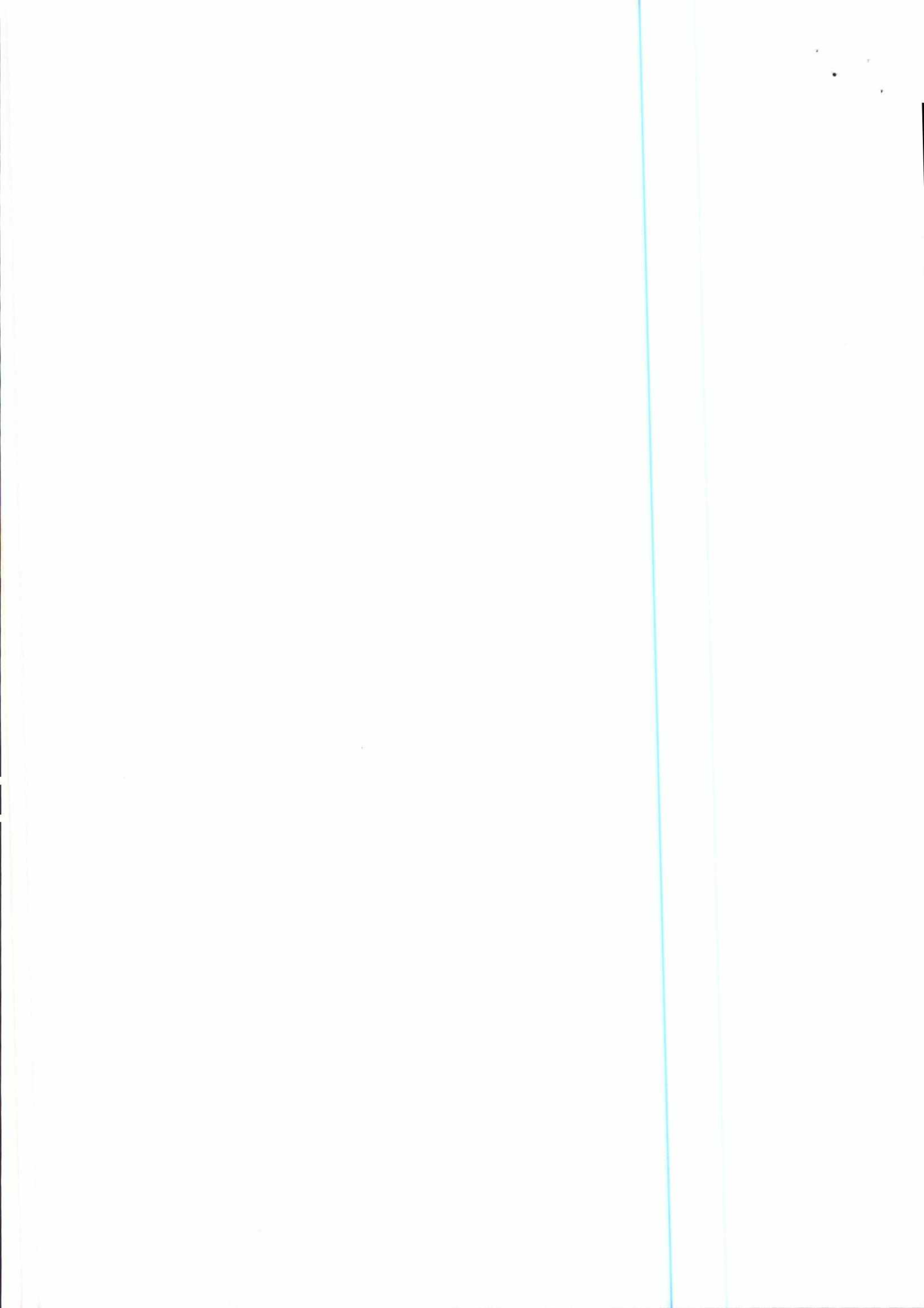
Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el sistema de educación superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos; disposiciones de autoridad competente y demás normativa jurídica aplicable; 2. Conducir, dar seguimiento y evaluar los procesos: a) gestión de internacionalización, b) gestión de movilidad c) gestión de redes y cooperación interinstitucional; y, los demás procesos que se establecieren bajo responsabilidad de esta unidad orgánica; (...);

Que, mediante Oficio No 00625-CRNI-UNACH-2023, suscrito por el Ms. Daniel Álvarez Cadena en calidad de Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales solicita: "me permito solicitar se sirva poner en consideración del Consejo Universitario la siguiente información: 1. En el marco del proceso de creación del Laboratorio de Internacionalización, se desarrollará la reunión del American Council on Education el 13 de octubre de 2023 en Washington DC, de acuerdo a la invitación adjunta. Puesto que la participación de una Comisión de la Unach en el evento es obligatoria, la oficina de la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales ha coordinado visitas a instituciones relacionadas con la educación superior de los Estados Unidos, que permitirá generar relaciones internacionales y profundizar las gestiones de internacionalización con miras de acreditación. La agenda sería la siguiente: Domingo 1 de octubre: viaje de ida a Boston - Quito a) Gestiones con universidades americanas: Lunes 2 y martes 3: Boston College Miércoles 4: Viaje Boston - Miami Jueves 5 y viernes 6: Universidad de Florida y Fundación Martha Vega Sábado 7 y domingo 8: libres y viaje a Miami - Michigan Lunes 9: Universidad de Michigan Martes 10: Viaje Michigan - Pensilvania Miércoles 11: Pen State University Jueves 13: Viaje Pensilvania - Washington b) Viernes 13: Reunión ITZ LAB de ACE (...) Salvo su mejor criterio, las áreas de trabajo serían: oportunidades de estudios y movilidad para la comunidad de la Unach ofertadas por universidades americanas y peruanas, fortalecer las relaciones institucionales para certificar a los docentes y estudiantes de la Unach en idioma inglés, investigación e innovación (...);

Que, mediante Oficio de 12 de septiembre de 2023, el Dr. Gerardo L. Blanco, Ed.D. Associate Professor & Academic Director Center for International Higher Education Carolyn & Peter Lynch School of Education and Human Development Boston College se dirige al Señor Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo en los siguientes términos: "Anteponiendo un saludo muy cordial y mi agradecimiento por su liderazgo para garantizar el éxito de la Universidad Nacional de Chimborazo en Laboratorio de Internacionalización del American Council on Education (ACE) en el que he servido como asesor de la UNACH, le escribo para hacerle una cordial invitación: Como usted sabe, la reunión de cierre del Laboratorio ACE se llevará a cabo el próximo mes de octubre en Washington D.C. Aprovechando esta maravillosa oportunidad, en mi papel como director académico del Centro para la Educación Superior Internacional en Boston College, uno de los centros globales de investigación para el estudio de la educación superior, quisiera invitarle a usted y a la delegación de su universidad que le acompañe a la reunión en Washington a visitar nuestra universidad en Boston, Massachusetts los días 2 y 3 de octubre del presente año. Durante su posible visita, se concertarán reuniones con nuestras autoridades encargadas del relacionamiento internacional de nuestra institución y exploraremos oportunidades de cooperación que extiendan los beneficios de la participación de la Universidad Nacional de Chimborazo en el Laboratorio ACE de Internacionalización. Agradeciendo su consideración, espero que pueda aceptar nuestra invitación (...);

Que, mediante Oficio de 11 de septiembre de 2023, la Dra. Martha Hero, en su calidad de Presidenta de la Nacional Community Services y Presidenta de la Fundación Martha Vega, se dirige al Dr. Nicolay Samaniego Erazo en los siguientes términos: " (...) me permito informarle que la Fundación Martha Vega y National Community Services, la extienden la más cordial invitación para que Usted y la Comisión que estimen conveniente nos visiten en nuestras instalaciones en la ciudad de Miami y además se realicen gestiones de internacionalización en esta ciudad, en el marco de su visita al Laboratorio de Internacionalización del American Council on Education (ACE) en Washington D.C. en octubre de 2023 (...);

Que, mediante Oficio de 11 de septiembre de 2023, suscrito por el Sr. Carlos Madeira Gerente General de la Fundación Estugal, se dirige al Señor Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo en los siguientes términos: " (...) me permito informarle que la Fundación Estugal, representante de la Universidades de Penn State y Michigan quiere extenderle una invitación para que se realicen gestiones de internacionalización en el marco de su visita al Laboratorio de Internacionalización del American Council on Education (ACE) en Washington D.C., en octubre de 2023. Salvo su mejor criterio, las áreas de trabajo serían: oportunidades de estudios y movilidad para la comunidad de la Unach ofertadas por Penn State University y Estugal, fortalecer las relaciones institucionales para certificar a los docentes y estudiantes de la Unach en idioma inglés, investigación e innovación, de acuerdo a la agenda programada: 1. Lunes 9:





Universidad de Michigan 2. Miércoles 11: Pen State University De estar de acuerdo, enviaríamos la agenda de trabajo con las actividades planificadas y las invitaciones correspondientes (...);

Que, mediante correo electrónico de fecha de 23 de agosto de 2023 suscrito por Erin Baldwin, Associate Director, Education Futures Project Lead, Internationalization Lab American Council on Education, se dirige al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo en los siguientes términos: "I hope you are all keeping well as another academic year quickly approaches! I am excited to share with you that our final meeting as a cohort will be held on Friday, October 13, 2023. Please be on the lookout for a calendar invitation to come shortly. As with our previous two meetings, Milestone Meeting 3 will be held in hybrid format – offering both virtual and in-person participation. Please complete this brief online registration form by Friday, September 8 to indicate whether you plan to join us virtually or in person* * NOTE: Each person on your Lab leadership team needs to respond individually. Teams may choose to have all members attend in-person, all attend virtually, or a mix thereof. We would love to welcome as many of you as possible in-person! In addition to the forthcoming calendar invitation, we will provide you with the Zoom link, agenda, and other program materials in advance and as they are finalized. All materials will be posted to the IZN Lab Cohort 20 space on ACE Engage (...)"

Que, mediante Oficio No. 03078-UNACH-R-2023, suscrito por el Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo solicita: "En el marco del proceso de creación del Laboratorio de Internacionalización, se desarrollará la reunión del American Council on Education el 13 de octubre de 2023 en Washington DC, de acuerdo a la invitación adjunta. Puesto que la participación de una Comisión de la Unach en el evento es obligatoria, la oficina de la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales ha coordinado visitas a instituciones relacionadas con la educación superior de los Estados Unidos, que permitirá generar relaciones internacionales y profundizar las gestiones de internacionalización con miras de acreditación (...) Motivo por el cual solicito, autorización para participar de dichos eventos: Estados Unidos: del 1 de Octubre de 2023 al 14 de Octubre de 2023 (...)"

Por todo lo expresado, con fundamento en lo señalado en la normativa enunciada, el Consejo Universitario, con sujeción a lo estipulado por el Artículo 35 del Estatuto vigente, en forma unánime,

RESUELVE:

Primero: ACEPTAR, las invitaciones formuladas por el Boston College, Universidad de Florida y Fundación Martha Vega, Universidad de Michigan, Pen State University y la Internationalization Lab American Council on Education al Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Segundo: AUTORIZAR al Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo, para que asista en el marco de sus funciones a las reuniones de trabajo convocadas por el Boston College, Universidad de Florida y Fundación Martha Vega, Universidad de Michigan, Pen State University y la Internationalization Lab American Council on Education y se cumplan en el periplo de movilización desde el 1 de octubre al 14 de octubre de 2023, inclusive. Por lo cual, el pago de los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos, emitido por el Ministerio del Trabajo.

Tercero: AUTORIZAR la compra de pasajes aéreos para el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo en el marco de las visitas autorizadas por Consejo Universitario.

Por consiguiente, con sustento en los principios de eficacia, eficiencia y calidad, que rigen la actuación de la Administración Pública; en aplicación de lo dispuesto en el art. 165 del Código Orgánico Administrativo, se procede a notificar con la presente resolución, a los correos electrónicos respectivos.

Atentamente,

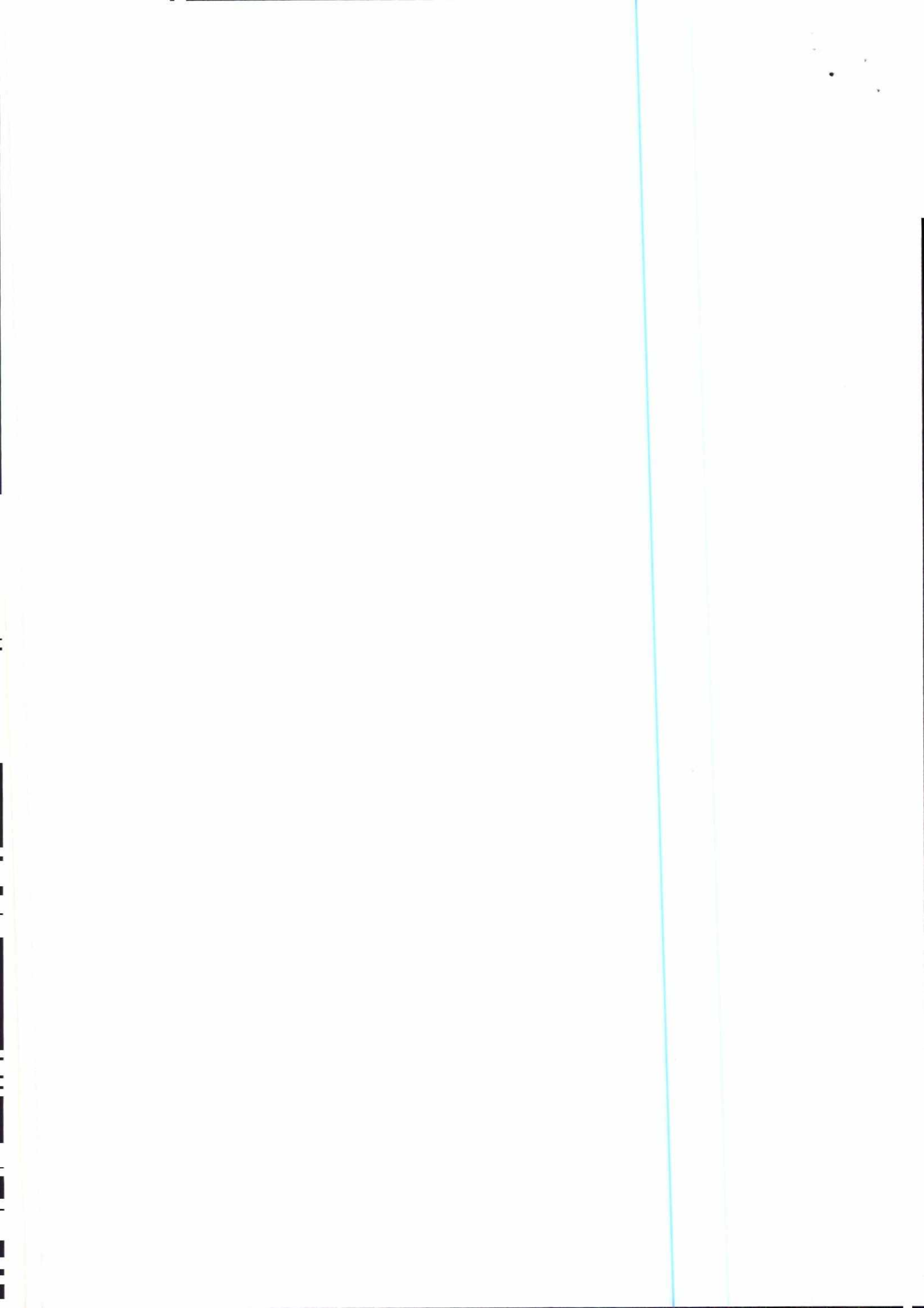


Firmado electrónicamente por:
ANDREA BETTINA MENA
SANCHEZ

Andrea Bettina Mena Sánchez, Mgs.

**SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

Anexo: Documentos inherentes al tema.
C.C: Archivo
Beb: Abg. Andrea Bettina Mena Sánchez
Not: M Acevedo





Rectorado

Oficio No. 03182-UNACH-R-2023

Riobamba, 21 de septiembre de 2023

Magíster

Daniel Álvarez Cadena

COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

Presente. –

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con la invitación realizada por el Boston College, Universidad de Florida y Fundación Martha Vega, Universidad de Michigan, Pen State University y la Internationalization Lab American Council on Education entre los días 2 y 13 de octubre del 2023 en Estados Unidos; y, en función del proceso de adjudicación ya realizado para la adquisición de pasajes aéreos, solicito a usted se gestione la adquisición de vuelos internacionales y los vuelos internos pertinentes de acuerdo a los siguientes datos:

Servidores que asistirán como delegados de la Unach:

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, RECTOR

Ing. Andrés Santiago Cisneros Barahona, Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional

Dr. Édison Patricio Villacrés Cevallos, Decano de Ingeniería

Con el siguiente itinerario:

SALIDA: Quito (Ecuador) – Boston (EE.UU.): 1 de octubre de 2023

VUELOS INTERNOS EEUU:

- Miércoles 4: Viaje Boston – Miami
- Lunes 9: Viaje a Miami – Pensilvania
- Jueves 12: Viaje Pensilvania – Washington

REGRESO:

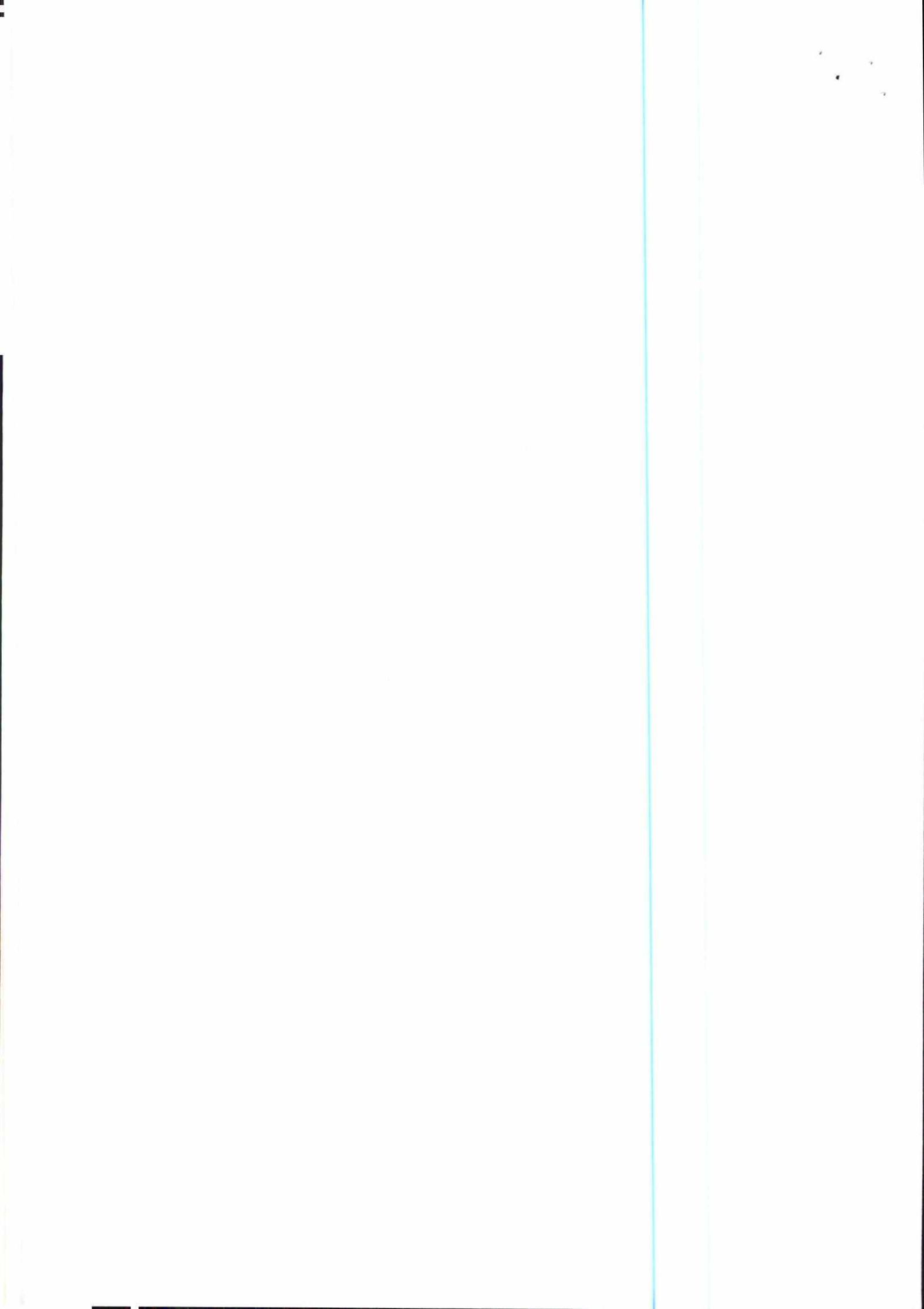
- Washington (EE.UU.) – Quito (Ecuador): 14 de octubre de 2023 (Patricio Villacrés)
- Washington (EE.UU.) – Cusco (Perú): 16 de octubre de 2023 (Nicolay Samaniego y Santiago Cisneros)



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento

050





Rectorado

Considerar los siguientes aspectos: a) Debido a un cambio en la agenda de visita a Penn State y Michigan, se adelanta el vuelo a Pensilvania y el viaje a Michigan de ida y vuelta se realizará por transporte terrestre. b) Debido a las gestiones en Cusco, Perú de Criscos y Universidades peruanas, el retorno no será directamente a Ecuador, sino a Perú.

Con sentimientos de gratitud, me suscribo.

Atentamente,



firmado digitalmente por:
GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

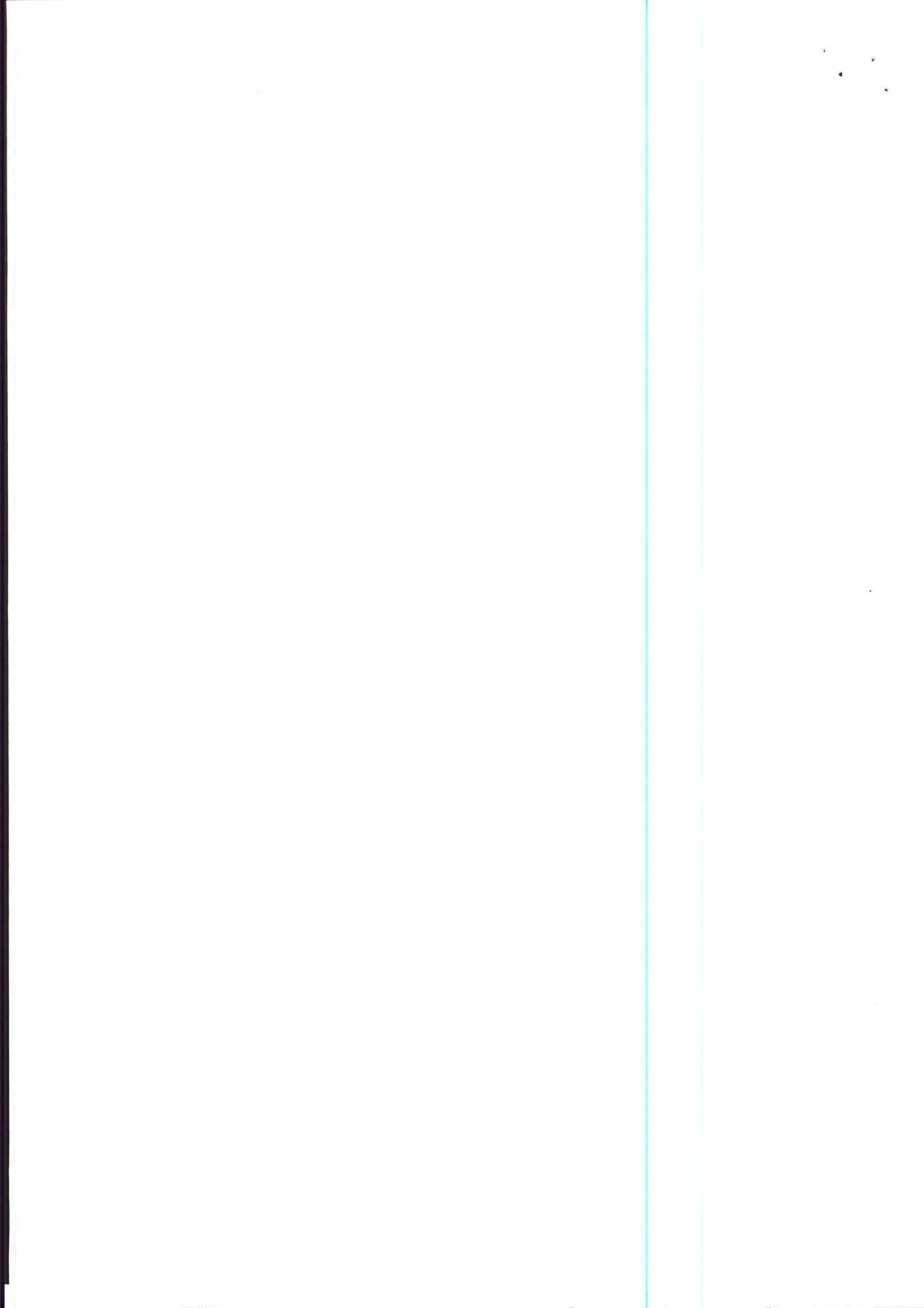
Correo Electrónico: rector@unach.edu.ec

Anexos:

CC. Archivo

Elaborado: Emily Hernández

051





SAMANIEGO/GONZALO

BOARDING PASS

1 006 1205955616 4

G5XHWJ
FLYRDY

SEAT
40B
MAIN 2

DEPARTS
1130P
BRD TIME
1035P

HLNAONMZ
FLIGHT DATE CLASS ORIGIN
DL632 01OCT H QUITO
OPERATED BY MAIN DESTINATION
DELTA AIR LINES INC ATLANTA

DEPARTURE GATE **A11** **SUBJECT TO CHANGE**

DOCS-OK

BCN
UI0009



BAGS
02
UI0269430/JT

BOARDING PASS

SAMANIEGO/GONZALO

SEAT
40B
MAIN 2

FLIGHT DATE
DL632 01OCT
ORIGIN
QUITO
DESTINATION

PUERTA DE EMBARQUE
Se cierra 20 minutos antes de la salida
BOARDING GATE
Closes 20 minutes prior to departure

BCN
UI0009

052

0419-81333

REV. 10/11

\$3099



SAMANIEGO/GONZALO

BOARDING PASS

2 006 1205955616 0

G5XHWJ
FLYRDY

SEAT
40B
MAIN 2

HLNAONMZ
FLIGHT

DATE

CLASS

ORIGIN

DEPARTS

DL327

02OCT

H

ATLANTA

705A

OPERATED BY

MAIN

DESTINATION

BRD TIME

DELTA AIR LINES INC

BOSTON

625A

DEPARTURE GATE -

SEE AIRPORT MONITORS



BAGS

02

UI0269430/JT

BOARDING PASS

SAMANIEGO/GONZALO

SEAT
40B
MAIN 2

FLIGHT

DATE

DL327

02OCT

ORIGIN

ATLANTA
DESTINATION

BOSTON

OPERATED BY DELTA AIR LINES INC

BAGS

02

053

0000000000

BOSTON
DL 0327BOS 13232E 020CT
DL 0632ATL

6006638952

0000000000

BOSTON
DL 0327BOS 13232E 020CT
DL 0632ATL **BAG FEE**

WAIVED
6006639906

0419-81333
REV 10/11
53899

Do not expose to excessive heat or direct sunlight.

STAPLE
HERE

CPN113922
REV 2/11
DALLAS, TX
PRINTED IN U.S.A. BY MAGNETIC TICKET AND LABEL CORP

23
PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK
SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT
AMERICAN AIRLINES



04OCT23

AMERICAN AIRLINES
BOARDING PASS
ISSUED BY
ISS. AGENT ID. FPO /BOS PLACE OF ISSUE BOSTON
ISO US

NAME OF PASSENGER
SAMANIEGO/GONZALO

NAME OF PASSENGER (NOT TRANSFERABLE)

SAMANIEGO/GONZALO

X/O FROM BOSTON

X/O TO MIAMI INTERNTL

CARR. FLIGHT CLASS DATE TIME STATUS NOT VALID BEFORE NOT VALID AFTER
AA 2247 G 04OCT1242P

X/O FROM BOSTON

X/O TO MIAMI INTERNTL

ENDORSEMENTS/RESTRICTIONS

PNR CODE PNR CODE
GHGOPL /AA
CONJ. TKT. NO.

AMERICAN AIRLINES

ORIGINAL ISSUE

ISSUED IN EXCHANGE FOR
BOARDING PASS

FARE CALCULATION

BOARDING ENDS 15 MINUTES
BEFORE DEPARTURE

GROUP 7
SEAT 22B

CARRIER FLIGHT CLASS DATE TIME
AA 2247 G 04OCT1242P
REVALIDATION

GATE BOARDING TIME SEAT SMOKE
B 11 1207P 22B NO

FARE

EQUIV FARE PAID FORM OF PAYMENT

MAIN

PCS CK WT UNCK WT

SEQ. NO. ALLOW PCS CK WT UNCK WT

ADDITIONAL SEAT INFORMATION

PCS CK WT UNCK WT
GROUP

TAX/FEE/CHARGE

STOCK CONTROL NUMBER TX

00131105830000

COUPON

AIRLINE

FORM SERIAL NO

CK

1 001 1205955613 2

BAGGAGE ID NR

COUPON

AIRLINE

FORM SERIAL NO

CK

FPO /BOS

054

DO NOT MARK OR WRITE IN THE WHITE AREA ABOVE

ADVICE TO INTERNATIONAL PASSENGERS ON CARRIER LIABILITY

Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the Montreal Convention, or its predecessor, the Warsaw Convention, including its amendments, may apply to the entire journey, including any portion thereof within a country. For such passengers, the treaty, including special contracts of carriage embodied in applicable tariffs, governs and may limit the liability of the carrier in respect of death of or injury to passengers, and for the destruction or loss of, or damage to, baggage, and for the delay of passengers and baggage. For additional information on international baggage liability limitations, including domestic portions of international journeys, see AA.com.

NOTICE OF INCORPORATED TERMS OF CONTRACT

Air Transportation, whether it is domestic or international (including domestic portions of international journeys), is subject to the individual terms of the transporting air carriers, which are herein incorporated by reference and made part of the contract of carriage. Other carriers on which you may be ticketed may have different conditions of carriage. International air transportation, including the carrier's liability, may also be governed by applicable tariffs on file with the U.S. and other governments and by the Warsaw Convention, as amended, or by the Montreal Convention. Incorporated terms may include, but are not restricted to:

1. Rules and limits on liability for personal injury or death,
2. Rules and limits on liability for baggage, including fragile or perishable goods, and availability of excess valuation charges,
3. Claim restrictions, including time periods in which passengers must file a claim or bring an action against the air carrier,
4. Rights on the air carrier to change terms of the contract,
5. Rules on reconfirmation of reservations, check-in times and refusal to carry,
6. Rights of the air carrier and limits on liability for delay or failure to perform service, including schedule changes, substitution of alternate air carriers or aircraft and rerouting.

You can obtain additional information on items 1 through 6 above at any U.S. location where the transporting air carrier's tickets are sold. You have the right to inspect the full text of each transporting air carrier's terms at its airport and city ticket offices. You also have the right, upon request, to receive (free of charge) the full text of the applicable terms incorporated by reference from each of the transporting air carriers. Information on ordering the full text of each air carrier's terms is available at any U.S. location where the air carrier's tickets are sold. Additionally, American Airlines' contract terms are found on AA.com under the "Legal" link. You can reach American Airlines on the web, using the following link: www.aa.com/customerrelations.

American



oneworld

BOARDING PASS

BOARDING ENDS 15 MINUTES BEFORE DEPARTURE

PASSENGER NAME
SAMANIEGO/GONZALO

FREQUENT FLYER #

RECORD
LOCATOR
GHG0PL

BOARDING PASS
SAMANIEGO/GONZALO

FROM:
MIAMI INTERNTNL

FLIGHT	CLASS	DATE	DEPARTS
AA1593	H	120CT	419P

FROM:
MIAMI INTERNTNL

TO:
WASHINGTON REAGAN

TO:
WASHINGTON REAGAN

GROUP	GATE	BOARDING TIME	SEAT
7	D20	344P	30C

FLIGHT	SEAT
AA1593	30C

MAIN

0011205965639



GROUP 7

DATE	CLASS	DEPARTS
120CT	H	419P

055

Enroll in American Airlines AAdvantage® today



- Earn miles when you fly with American, **oneworld**® and other participating airlines
- Earn miles with over 1,000 partners when you shop, dine, travel and more
- Redeem miles towards award tickets and seat upgrades

To sign up before your flight today, or for free while in flight, go to aa.com/join

American Airlines
AAdvantage 

American Airlines reserves the right to change the AAdvantage® program and its terms and conditions at any time without notice, and to end the AAdvantage® program with 60 months' notice. Any such changes may affect your ability to use the awards or mileage credits that you have accumulated. American Airlines is not responsible for products or services offered by other participating companies. For complete details about the AAdvantage® program, visit aa.com/aadvantage. Travel booked on American Airlines may be American Eagle® service, operated by Embry Air, Inc., Republic Airways Inc., SkyWest Airlines, Inc., Mesa Airlines, Inc., PSA Airlines, Inc., or Piedmont Airlines, Inc. American Airlines, American Eagle, AAdvantage, AAdvantage Million Miler, MileAver, Business Extra, Flagship, Admirals Club, AirPass, Platinum Pro, the Flight Symbol logo and the Tail Design are marks of American Airlines, Inc. oneworld® is a registered trademark of oneworld Alliance, LLC.

© 2021 American Airlines, Inc. All rights reserved.

For complete details of AAdvantage terms and conditions, visit [http://www.aa.com/!\\$!n/aadvantage-program/aadvantage-terms-and-conditions.jsp](http://www.aa.com/!$!n/aadvantage-program/aadvantage-terms-and-conditions.jsp)

 **DELTA** 
SAMANIEGO/GONZALO

BOARDING PASS

4 006 1205955616 6
G5XHWJ

ILNFOJMY

FLIGHT	DATE	CLASS	ORIGIN	DEPARTS
DL380	14OCT	U	WASHINGTON-REAG	1130A
OPERATED BY		MAIN	DESTINATION	BRD TIME
DELTA AIR LINES INC			ATLANTA	1050A

DEPARTURE GATE - SEE AIRPORT MONITORS



BAGS
02

DCA236838/E0

BOARDING PASS

SAMANIEGO/GONZALO

SEAT
30F
MAIN 2



FLIGHT	DATE	ORIGIN	DESTINATION	OPERATED BY
DL380	14OCT	WASHINGTON-REAG	ATLANTA	DELTA AIR LINES INC

SEAT
30F
MAIN 2

BAGS
02
056



 **DELTA** 
SAMANIEGO/GONZALO

BOARDING PASS

1 006 1205955616 4
G5XHWJ

HLNAONMZ

FLIGHT DATE CLASS ORIGIN
DL633 14OCT U ATLANTA

OPERATED BY MAIN DESTINATION
DELTA AIR LINES INC QUITO

DEPARTURE GATE - SEE AIRPORT MONITORS

DOCS-OK

BCN
ATL134



BAGS
02

DCA236838/E0

BOARDING PASS

SAMANIEGO/GONZALO

SEAT

37D

MAIN 2

DEPARTS
355P

BRD TIME
300P



FLIGHT DATE
DL633 14OCT

ORIGIN
ATLANTA
DESTINATION
QUITO

OPERATED BY DELTA AIR LINES INC

BCN
ATL134

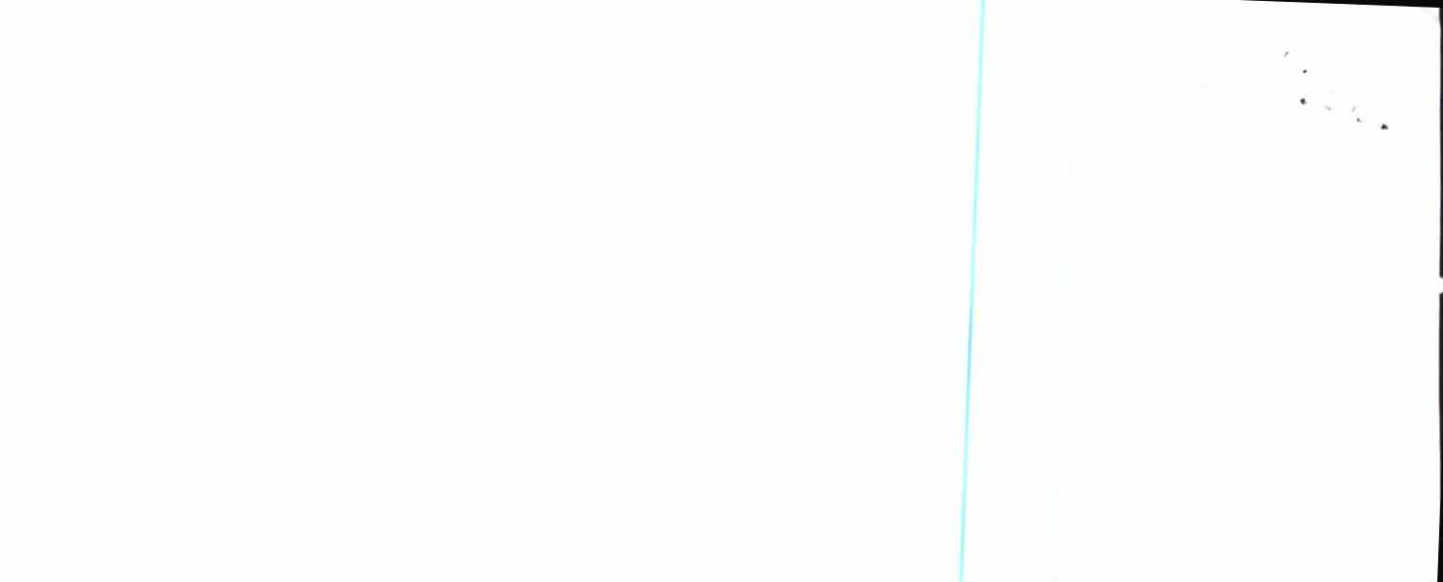
SEAT

37D

MAIN 2

BAGS
02

057





BAGGAGE CHARGE RECEIPT

PASSENGER NAME
GONZALO SAMANIEGO

UPT050LB 23KG AND62LI	1	30.00 USD
UPT050LB 23KG AND62LI	1	40.00 USD

MIA DCA - AA
 Total with Applicable TFC **70.00 USD**
 Credit Card VI XXXXXXXXXXXXX2528

Fare	70.00 USD	FLIGHT	DATE
TFC	0.00	1593	OCTOBER 12, 2023
TFC		PNR: GHGOPL	
TFC		AGENT: MIA-SSM 001	0268635686 4
Total	70.00 USD		

TFC=TAXES, FEES & CHARGES

NOT VALID FOR TRAVEL *058*

Enroll in American Airlines AAdvantage® today



- Earn miles when you fly with American, **oneworld**® and other participating airlines
- Earn miles with over 1,000 partners when you shop, dine, travel and more
- Redeem miles towards award tickets and seat upgrades

To sign up before your flight today, or for free while in flight, go to aa.com/join

American Airlines
AAdvantage 

American Airlines reserves the right to change the AAdvantage® program and its terms and conditions at any time without notice, and to end the AAdvantage® program with six months' notice. Any such changes may affect your ability to use the awards or mileage credits that you have accumulated. American Airlines is not responsible for products or services offered by other participating companies. For complete details about the AAdvantage® program, visit aa.com/aadvantage. Travel booked on American Airlines may be American Eagle® service, operated by Envoy Air, Inc., Republic Airways, Inc., SkyWest Airlines, Inc., Mesa Airlines, Inc., PSA Airlines, Inc., or Piedmont Airlines, Inc. American Airlines, American Eagle, AAdvantage, AAdvantage Million Miler, MileSAver, Business Extra, Flagship, Admirals Club, AirPass, Platinum Pro, the Flight Symbol logo and the Tail Design are marks of American Airlines, Inc. **oneworld**® is a registered trademark of **oneworld** Alliance, LLC.

© 2021 American Airlines, Inc. All rights reserved.

For complete details of AAdvantage terms and conditions, visit <https://www.aa.com/lbr/aadvantage-program/aadvantage-terms-and-conditions.jsp>

Do not expose to excessive heat or direct sunlight.

STAPLE
HERE

CPN113922
REV. 2/41
PRINTED IN U.S.A. BY MAGNETIC TICKET AND LABEL CORP., DALLAS, TX

23
* PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK *
SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT

ISSUED BY
AMERICAN AIRLINES



PASSENGER RECEIPT 1

DATE OF ISSUE: **04OCT23** ISSUING OFFICE CODE: **22101100** ISI
ISS. AGENT ID: **BOS FPO** PLACE OF ISSUE: **/BOSTON**

0 AMERICAN AIRLINES
REFUNDABLE ONLY WITH
US RELATED FLIGHT CPN
NAME OF PASSENGER
RETAIN THIS RECEIPT
THROUGHOUT YOUR
JOURNEY

NAME OF PASSENGER (NOT TRANSFERABLE): **SAMANIEGO/GONZALO**
FARE BASIS: **/BOSTON** TOUR CODE: **6**
X/O FROM: ****NOT VALID FOR****
X/O TO: ****TRANSPORTATION****
REVALIDATION: **PSGR TICKET 0011205955613**

BOSMIA-AA
ORIGINAL ISSUE
01 UPT050LB 23KG AND62LI 158LCM
FARE CALCULATION

ISSUED IN EXCHANGE FOR
30.00 0GO 1-1

PNR CODE: **GHGOPL/**
COM. TKT. NO.

FOR CONDITIONS OF
CONTRACT - SEE
PASSENGER TICKET AND
BAGGAGE CHECK
NOT VALID FOR TRAVEL

FARE: **30.00**
TAX/FEE/CHARGE: **NA**
TAX/FEE/CHARGE: **NA**
TAX/FEE/CHARGE: **NA**
TOTAL: **30.00**

EQUIV. FARE PAID: **30.00**
FORM OF PAYMENT: **FP IKXXXXXXXXXXXX5044 097333**
PCS CK. WT. UNCK. WT. SEQ. NO. ALLOW PCS CK. WT. UNCK. WT.

STOCK CONTROL NUMBER TX: **00131105830033**

COUPON AIRLINE FORM SERIAL NO CK
0 001 0268166551 6

ADDITIONAL SEAT INFORMATION
PCS CK. WT. UNCK. WT. SEQ. NO. PCS CK. WT. UNCK. WT.
BAGGAGE ID NR.
COUPON AIRLINE FORM SERIAL NO CK

059

DO NOT MARK OR WRITE IN THE WHITE AREA ABOVE.

ADVICE TO INTERNATIONAL PASSENGERS ON CARRIER LIABILITY

Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the Montreal Convention, including its amendments, may apply to the carriage, including any portion thereof within a marriage embodied in applicable tariffs, to passengers, and for the destruction or loss of, or damage to, baggage, and for the international baggage liability limitations, including international journeys, see AA.com.

NOTICE OF INCORPORATION

Air Transportation, whether it is domestic or international (including transporting air carriers, which are herein incorporated by reference and may have different conditions of carriage. International air transportation, including other governments and by the Warsaw Convention, as amended, or:

1. Rules and limits on liability for personal injury or death, 2. Rules and limits on excess valuation charges, 3. Claim restrictions, including time periods in which an action against the air carrier to change terms of the contract, 5. Rules on reconfirmation, 6. Rules and limits on liability for delay or failure to perform service, including scheduled flights.

You can obtain additional information on items 1 through 6 above at any U.S. location where the transporting air carrier's tickets are sold. You have the right to inspect the full text of each transporting air carrier's terms at its airport and city ticket offices. You also have the right, upon request, to receive (free of charge) the full text of the applicable terms incorporated by reference from each of the transporting air carriers. Information on ordering the full text of each air carrier's terms is available at any U.S. location where the air carrier's tickets are sold. Additionally, American Airlines' contract terms are found on AA.com under the "Legal" link. You can reach American Airlines on the web, using the following link: www.aa.com/customerrelations.

CONTRACT

(Terms and conditions of carriage), is subject to the individual terms of the transporting air carrier on which you may be ticketed may vary from those shown by applicable tariffs on file with the U.S. Department of Transportation. Terms may include, but are not restricted to: 1. Rules and limits on liability for personal injury or death, 2. Rules and limits on excess valuation charges, 3. Claim restrictions, including time periods in which an action against the air carrier, 4. Rights of the air carrier and passengers, 5. Rules and limits on liability for delay or failure to perform service, including scheduled flights, 6. Rights of the air carrier and passengers, 7. Rules and limits on liability for delay or failure to perform service, including scheduled flights, 8. Rules and limits on liability for delay or failure to perform service, including scheduled flights, 9. Rules and limits on liability for delay or failure to perform service, including scheduled flights, 10. Rules and limits on liability for delay or failure to perform service, including scheduled flights.

American Airlines
SAVANNAH GO/PL 04OCT
PNR: GHGO 1028 04OCT
BOS FEP 1028 04OCT
MIAMI AA 2247
MIA

AA
800 1 442 059